

LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1963 —

PRECIO: E\$ 0,10 — N.º 16.794

TIEMPO PARA SANTIAGO: Parcial nublado. Descenso de la temperatura. Temperatura máxima: 27 grados C., a las 14 horas 30 minutos. Temperatura mínima: 9,4 grados C., a las 5 horas.

APRECIACION GENERAL: Nuevamente las regiones del norte presentarán abundante nubosidad matinal. La región central mantendrá sus nubosidades.

Edición de 28 páginas — En dos secciones	
Crónica, Pág. 1 a 3	Económicos, Pág. 22
7	14 Hipódromo, Pág. 23
Redacción	Gremios, Pág. 24
Política	Comercio, Pág. 24
Ciencia	Provincias, Pág. 25
CORRI	15 Deportes, Pág. 26
Cables	16 Sociedad, Pág. 27
Deportes	17 a 21 Noticias, Pág. 28

Fue una Manifestación de Extremismo:

Gobernador Connally Relata el Asesinato de Kennedy

"SUPE INMEDIATAMENTE QUE EL PRESIDENTE ESTABA HERIDO DE MUERTE." — DOS BALAS HIRIERON AL GOBERNANTE.

Ex Mandatario hondureño con S. E.



El ex Presidente de Honduras Ramón Villeda Morales hizo una visita de 29 minutos al Jefe del Estado, durante la cual se consideraron temas de actualidad, como "la pérdida que constituye para la democracia americana el asesinato del Presidente Kennedy, la necesidad de estabilizar la democracia en el continente y el anhelo de los pueblos americanos de que no se sigan produciendo golpes de estado", según la versión del ex Mandatario al abandonar el Palacio. Se refirió, asimismo, en términos elogiosos a la personalidad del Presidente Alessandri. El ex Presidente Villeda seguirá viaje hoy a Buenos Aires. En el grabado, el señor Ramón Villeda Morales abandona la Presidencia, acompañado del Director del Ceremonial, Domingo Amunátegui.

OBRAS DEL INDAP:

Gobierno ha otorgado créditos a 36 mil pequeños agricultores

Trascendencia de Reforma Agraria señalaron en aniversario de ley 15.020.

Los ejecutivos y personal del Instituto de Desarrollo Agropecuario celebraron ayer en el cuarto del Ministerio de Agricultura, el primer aniversario de la promulgación de la Ley 15.020 de Reforma Agraria, en una ceremonia que dio inicio a las 17 horas, y en la que se rindió homenaje al ex Presidente John Kennedy.

El ingeniero agrónomo Ernesto Muñoz, luego de rendir homenaje al recientemente fallecido Primer Mandatario de los Estados Unidos, realizó un análisis del origen de la Ley 15.020, sosteniendo que su propósito fundamental es organizar un sistema de tenencia de la tierra que permita establecer condiciones favorables al aumento de la producción agrícola.

PROGRAMAS

Se refirió más adelante a la labor que en esta materia comparte el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que es uno de los pilares fundamentales en que se basa la reforma agraria del país. "Los fines fundamentales de otorgar asistencia técnica gratuita y ayuda crediticia a los pequeños y medianos agricultores, incluyendo a los que explotan minifundios y a los indígenas, constituyen a las respectivas cooperativas, que han establecido, añadió, cumpliendo, por ejemplo que en el año de apoyo crediticio, el INDAP, pese a circunstancias económicas adversas, ha atendido durante el curso del presente año a 36 mil pequeños agricultores, habiéndose otorgado créditos por 6 millones de escudos. De modo similar, agregó, resulta altamente significativo la cifra de trigo disminuida, que alcanza 90 mil quintales, lo que representa un 8 por ciento de la siembra total del país.

El observó — sostuvo el presidente — que se ha actuado con sumillas seleccionadas y buenas siembras y con variadas siembras a cada zona, la adición de 280 mil quintales de abonos fosfatados y nitrógenados, en suelos secos y en suelos

(PASA A LA PAGINA 14)



El Rotary Club entregó ayer, en su sesión-almuerzo, en el Club de la Unión, el primer premio por crónica a nuestra reportera Carmen Merino, quien obtuvo la distinción anual que la institución otorga a un periodista. En el grabado, le entrega el diploma el presidente del Rotary Club de Santiago, Enzo Fantinati. (INFORMACION PAGINA 14)

Luchito Gatica y sus fieles admiradoras



Después de permanecer varios días actuando en el Casino Municipal de Viña del Mar, el popular cantante chileno Luchito Gatica, se reunió ayer en el Hotel Carrera con los periodistas de la capital. Al terminar la animada conferencia de prensa, irrumpió en la sala José Miguel Carrera un

numeroso grupo de admiradoras de todas las edades, que quisieron conocer de cerca al astro de la canción, y solicitarle autógrafos. En el grabado, algunas admiradoras, en uniforme escolar, en amena charla con Gatica. (Mas informaciones en la página de teatros).

APROBACION DE CARTA SOBRE DERECHOS RACIALES PIDIO JOHNSON AL CONGRESO

SENADO, EN SU PRIMER DISCURSO POLITICO, QUE ESTADOS UNIDOS CUMPLIRA TODOS LOS COMPROMISOS DEFENSIVOS DESDE BERLIN AL VIET NAM DEL SUR.

WASHINGTON. 27.— El Presidente Lyndon B. Johnson prometió hoy continuar a que aprueben la ley sobre derechos civiles, de modo que podamos marchar hacia adelante y eliminar de esta nación todo residuo de discriminación y opresión basada en raza o color".

"No podrás haber un motivo mayor de prestigio para nuestra nación, aquí y en el extranjero", dijo.

Johnson había con gran dolor de la muerte del Presidente Kennedy dado granito de arena cuando tengo dijeron: "no ser quién les dirige hoy la paz".

Después de decir que señor Kennedy había sido "el dirigente más grande de nuestro tiempo", el señor Johnson añadió:

"No hay palabras suficientemente vigorosas para expresar nuestra determinación de (PASA A LA PAGINA 14)

Provocaciones bolivianas causan malestar en el Norte

ARICA.— Profundo malestar ha causado en esta ciudad y la región las continuas provocaciones del Gobierno boliviano en contra de Chile, traducida en los últimos días en la distribución de un afiche atentatorio a la soberanía nacional.

En la feria Maipú fue sorprendida una mujer de nacionalidad boliviana distribuyendo el afiche de marras, en el cual aparecen los pueblos de Antofagasta, Mejillones y Tocopilla, como pertenecientes a Bolivia y la provincia de Tarapacá anexada al territorio del Perú.

La colectividad boliviana residente, por su parte ha expresado su protesta por tales acciones y en declaraciones públicas las ha repudiado, haciendo hincapié, al mismo tiempo, en la forma atenta en que siempre ha sido atendida por las autoridades y el pueblo de Chile, lo que le ha permitido desarrollar sus actividades al amparo de las leyes del país y sin discriminación alguna con los naturales.

Se ha señalado también que la mujer sorprendida en la distribución de los afiches, Mercedes Ramírez de Saravia, será procesada por infracción a la Ley de Seguridad del Estado.

ORDENAN MANTENER DETENCION

QUIQUE.— (Hernán Cortez, corresponsal).— En la tarde de ayer el Ministro Eduardo Ramírez Cabezas, de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, dispuso que se mantuviera detenida en la Cárcel de Arica a la comerciante boliviana Mercedes de Saravia, quien fuera sorprendida en la feria ariqueña vendiendo artículos que mostraban a los pueblos del litoral norte chileno como pertenecientes a Bolivia.

La determinación del Ministro Ramírez fue comunicada al Alcalde de la Cárcel de Arica.

Su primer discurso político



WASHINGTON.— El Presidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson, en el discurso que pronunció ayer ante el Congreso, Johnson, en su alocución dijo que su Gobierno respetaría todos los compromisos de paz, y lucharía

incansablemente por ella. Detrás del Presidente aparecen, a la izquierda, el republicano John W. McCormack, y a la derecha, el senador Carl Hayden, Presidente temporal del Senado. (Radiotono UPI).

Viuda de John Kennedy visitó ayer por cuarta vez tumba de su esposo

CEMENTERIO NACIONAL DE ARLINGTON.— (UPI).— La viuda de John F. Kennedy visitó hoy su tumba por cuarta vez desde anterior día del entierro en que ella misma dejó encendida allí la llama eterna". También estuvo nuevamente la delegación argentina a poner flores. La viuda, que una de las más de personas que allí desfilaron ante el mausoleo cubierto de flores, desde el cual se divisa el panorama de la capital de la nación.

Había mucho público congregado en torno al panteón cuando la viuda llegó en compañía del hermano del difunto (PASA A LA PAGINA 14)

arte y cultura

AL DIA

COMIDA DE PRIMAVERA DEL PEN CLUB: Hoy, a las 21.30 horas, en el Hotel Empador, se llevará a efecto la comida de Primavera del PEN Club. En esta ocasión saldrá como huésped de honor, la recién designada Miembro Académico de la Facultad de Filosofía y Educación, Amparo Gómez Barros. Participarán discursos, el vicepresidente del PEN Club, Luis Merino Reyes, y la escritora Maite Alahamand. Las adhesiones de escritores, socios y simpatizantes, se reciben en el hotel.

LA FERIA DE ARTES PLÁSTICAS: Se inaugura el próximo sábado, a las 12 horas, en el Parque Forestal, la ceremonia de la apertura de esta exhibición el Alcalde de Santiago, general Ramón Alvarez Goldsack, y los presidentes del Museo de Arte Moderno y del Taller Sestini.

VELADA ARTÍSTICA: El Instituto Chileno Israél de Cultura presentará una Velada Artística hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En esta ocasión, el presidente de la Cooperación Israelita, Dr. David Walker, dictará una conferencia sobre sus "Relaciones con Israel". En el programa, figura además, un discurso del presidente del Instituto Israél, Carlos Vergara Bravo; la actuación de las

pianistas M. Isabel Mena y M. Victoria Iniesta Correa, y los Coros de la Universidad Técnica del Estado, bajo la dirección de Mario Bacca.

LOS PINTORES DE LA GENERACIÓN DEL '33: Una muestra de pintor del maestro Guillermo Espinoza de Colombia, de la División Pan-American Union de Washington, ofrecerá un concierto, mañana a las 19 horas, en el Teatro Astor, con el siguiente programa: BECERRA: "Sinfonía No. 1"; DANIEL DE LA VEGA: "Cuba"; "Sinfonía en Cuatro partes"; SAMUEL BARBER, de Estados Unidos: "Sinfonía No. 1"; STANISLAVSKY: "Vuelta a México"; "Sempera". Este concierto forma parte de las actividades de la II Conferencia Interamericana de Educación Musical, que se celebra en Santiago.

MUSICA PANAMERICANA: La Orquesta Sinfónica de Chile ofrece la dirección del maestro Guillermo Espinoza de Colombia.

VELADA ARTÍSTICA: El Instituto Chileno Israél de Cultura presentará una Velada Artística hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En esta ocasión, el presidente de la Cooperación Israelita, Dr. David Walker, dictará una conferencia sobre sus "Relaciones con Israel". En el programa, figura además, un discurso del presidente del Instituto Israél, Carlos Vergara Bravo; la actuación de las

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

BIBLIOTECA NACIONAL: Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sabado, de 9 a 12.30 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO PEDAGÓGICO: Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 19 horas. Sábado, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES: Parque Forestal. De martes a sábado, de 9 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTÓRICO: Ml. rafiores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 9 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal Martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 14.30 a 18 horas.

H O Y EXPOSICIONES

INTERNAZIONAL: Galería Dotti, Londres 21. De lunes a viernes, de 10 a 12 horas. SUSANA WALD: Cerámica. Sala Ministerio de Educación, Avenida Bernardo O'Higgins 121. De lunes a viernes.

MARIO CARRERO: Colage sobre el tema "Recuerdos de París". Galería Carmen Waugh, Bandera 111. De lunes a viernes, de 10 a 12 horas.

EXPOSICIÓN DE FOTILA ALBERT: Cason de Kurt Herrenmann, Sala Libertad, Catedral 1281, piso 2.

SANTIAGO COLONIAL: Cuadros, platos, máscaras, objetos y muebles de la Compañía de los Indios Nativos. Moneda 626.

AFICHES DE FRANCIA: Palmas, castillos, obras de arte de Francia. San Circulo de Periodistas. Arriendo 21. De lunes a 18 horas. Entrada libre.

7.40 SALÓN OFICIAL: Museo Nacional de Bellas Artes. Parque Forestal. De 10 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Entrada libre.

ESTUDIO NORIZ: Precio CAF 1963, diez. Guita- rista Merta Fra, Moneda 873.

ALEJANDRO LIZANA: Oficina. Sala Banco de Chile. Hacienda 272, entre calle y calle.

MUSEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábados, de 9 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE LAS ARTES PLÁSTICAS DEL MEDICO: Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 227. Inauguración a las 19 horas. Recitales, pinturas y fotografías.

DIDACTICA MUSICAL EN TEMPORADA: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

EL TEATRO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SALÓN DE ARTES PLÁSTICAS: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

GRABADO: Museo de Arte Contemporáneo, Galería N° 1. De lunes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA BIENAL AMERICANA DEL GRABADO: Museo de Arte Contemporáneo, Galería N° 1. De lunes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

ALTA COSTURA: Ejecutiva. Oficina. Sala Banco de Chile. Hacienda 272, entre calle y calle.

SALÓN DE ARTES PLÁSTICAS: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA IMPORTANCIA DE LA AFIRMACIÓN DE LA AMERICA LATINA: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

SOCIEDAD CHILENA DE CRITORES: Invita a escritores y poetas a vender sus libros en la fiesta.

EN VALPARAISO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de 10 a 12 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Pabellón Oriente, Unidad Deportiva, Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a viernes, de

Buscan evidencias en el caso del cuádruple homicidio de Buin

Maria Alfaro mantiene su negativa. Serán examinadas visceras de dos perros, que se dicen fueron envenenados por la detenida.

BUIN. (Por Nihaldo Mellía R.) Envíado Especial.— Nuevas e importantes diligencias se vienen realizando en esta localidad, orientadas a establecer eladero del delito en el caso de las "mamaderas envenenadas", que hasta el momento tiene a dos personas en la cárcel.

Las detenidas son María Teresa Alfaro Muñoz, a quien se le sindica como autora de los delitos de homicidios perpetrados en las personas de tres hijos y de la suegra del Dr. Sergio España Flores. La otra detenida es la matrimonio Mercado Cordero, a quien se le acusa de haber interrumpido ilegalmente un embarazo de María Teresa.

Por orden del Ministro en Visita, Julio Aparicio Pana, fueron desenterrados los restos de dos perros, a cuyas viscera se les sometió una autopsia para establecer si hubieron producido el envenenamiento con mercurio.

En cambio, se insiste en el examen de la muerte de los padres de la empadronada doméstica María Teresa Alfaro.

MARIA ALFARO SE DEFENDE

Incluso, ahora, María Teresa afirma que no es la que aplicó estricnina a la mamadera, porque el sargento Mariano Rodríguez, quien la llevó a la prisión, le indicó que el sargento Víctor Barahona, a quien se le dio muerte fue la suya, dona Ana Córdova viuda de Ramírez.

Así, en Buin, se insiste en el examen de la muerte de los padres de la empadronada doméstica María Teresa Alfaro.

REVISAN CERTIFICADOS DE DEFUNCIONES

Por orden del Ministro Juventino Aparicio, también se está revisando todos los certificados de defunciones expedidos por médicos y matronas de Buin, desde cinco años a la fecha.

Según se informó, este domingo tiene por objeto comprobar si en efectivo o no una denuncia que se hizo en el sentido de que se habían cometido algunas irregularidades al respecto, infringiendo disposiciones del Artículo 84, N.o 5 y 85 del Código de Procedimiento Penal.

Este Código dice, que todo médico debe informar antes de las 24 horas, sobre los fallecimientos, cuantos estos no se producen por causas naturales.

EN CORTE DE APELACIONES

Hoy se manifiesta, se verá en la sala de las salas de la Corte de Apelaciones, la solicitud presentada por la defensa de la

parte en la situación del Ministro en Visita, dedicado a establecer qué hizo cada una de las personas el día que se

describió que la mamadera era rechazada por la menor María Teresa.

Realista ejercicio de guerra harán hoy Ejército y la FACH

El "teatro de operaciones" será el río Maipo. Inter- vendarán cinco unidades militares y aviones a chorro

Un impresionante Ejercicio del Ejército, que consistirá en vadear el río Maipo venciendo la "resistencia enemiga".

Asistirán, asimismo, los Comandantes en Jefe del Ejército, general Oscar Izquierdo Molina; de la Fuerza Aérea de Chile, general Eduardo Tenssen Franke; de la Guardia de Santiago, general Alfredo Hoyos Candina, y otras autoridades militares y civiles.

En esta forma culminará el periodo de concentración en el terreno de División de Escuela que comanda el general de brigada, Otto Barth Díaz, cuyas principales unidades están concentradas en los alrededores de Tres Vías desde hace varios días.

JEFÉ DE LAS TROPAS

Luis Arrieta Barros, de la Asociación Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores se retiró al tema "Don Andrés Bello y la Cancillería Chilena" ponencia que expuso la gravitación de su obra en nuestro país, especialmente como redactor de la Constitución de 1833 y como autor del Código Civil.

En primer término usó de la palabra el diplomático venezolano, Alfredo Urdaneta Pérez, que señaló como un hito importante en la tradicional amistad de Chile y Venezuela, la actuación del ilustre educador Andrés Bello, en esa su segunda patria.

Charla en Círculo de Profesionales Hispánicos

Una tarde, a las 19.30 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español (Alameda Bernardo O'Higgins 1530), la charla que dará la señorita Angélica Tassara A., profesora del Liceo N.o 7 de Niñas, con el interesante tema "El Teatro Españo Con-temporáneo".

Cuatro personas perecieron en un accidente de tránsito

Cuatro personas perecieron ayer en un accidente de tránsito, cuando la camioneta en que viajaban se estrelló contra la parte posterior de un camión que estaba detenido.

El accidente se registró a las 1.30 horas de la madrugada de ayer en la Carretera Panamericana, a un kilómetro de distancia del Retén de Carabineros de la localidad de San Pedro, situada cerca de Talca.

El vehículo tiene la placa VA-637 y era manejada por el chofer Enrique Ribano Castro, quien resultó gravemente herido, junto con otra persona que no ha sido identificada.

Perecieron en forma instantánea Juan Roberto Indo Herrera, Víctor Hugo Castro, Mario Suárez y Rubén Gutiérrez Vargas.

El chofer del camión, Roberto Salazar Apablaza, se encontraba debajo de la máquina repara un desperfecto mecánico, resultando ileso en el accidente.

UN OBRERO HERIDO EN EXPLOSION

Herido de consideración resultó ayer el obrero Osvaldo Bastias Albornoz, cuando explotó un tubo de oxígeno en el Departamento de Aseos y Jardines de la Municipalidad de Nuñoa.

El hecho ocurrió en Exequiel Fernández 1515. Las imágenes no han sido precisadas hasta el momento.

El herido fue conducido a la clínica MURIO ELECTROCATO

El electricista Jorge González Manríquez pereció electrocutado al recibir un fuerte golpe de corriente cuando limpiaba lámparas del alumbrado público en calle Viel.

INTENTARON INCENDIAR UN JUZGADO

Desconocidos trataron de incendiarse el edificio donde funciona el Juzgado de Letras de Mayor Chauta de la ciudad de Copiapó, ubicado en calle Atacama 750.

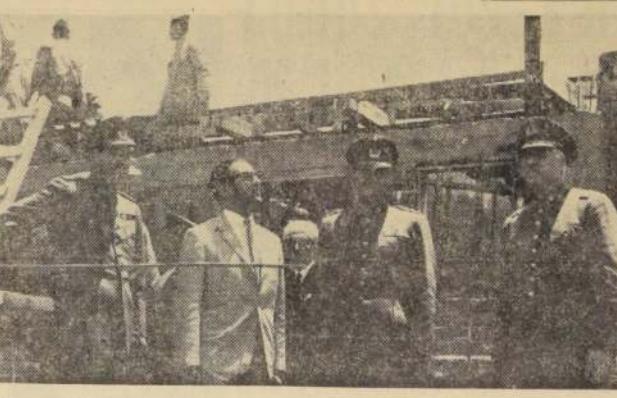
Según noticias recibidas en esta capital, se colocó trapos viejos, paños y papelón, los cuales estaban preñados con bencina en el del atentado.

SOLICITAN DATOS SOBRE UNA MENOR

Los familiares de la menor Piedad Navarro, de 14 años, que el sábado se abandonó su hogar, nos han solicitado que permanezcan un llamado a los padres, que saben su actual situación, que se dirigen a la Oficina, al Retén de Carabineros, a la Plaza de Bellas. Se estima que se le ha visto por el sector sur, Alameda y Santa Rosa.

La menor residía en calle Coquimbo 1776, Población San Bernardo, y dejó a hogar poco después del mediodía del sábado 16. Sus familiares creen que puede estar trabajando en Santiago. Cualquier información puede darse al teléfono 61893.

Conscriptos construyen Población



La diligencia se practicó en atención a que el Dr. España declaró que en su casa había estricnina para matar perros vagos que le hacían perjuicios en su jardín. Los obreros procedieron a desenterrar a los canes en el lugar preciso que indicó el Dr. España. Pero existe un tercer perro enterrado también en el sitio del domicilio del doctor. No se sabe en qué lugar que no ha sido indicado con exactitud si en hecho no ha sido indicado sin lograr ubicarlos los canes.

Aquí en Buin, se aseguró ayer que los perros desenterrados eran de propiedad del Dr. España, o sea, que no se trataba de "perros vagos" como ha sostenido el facultativo.

Fuentes confidenciales dijeron que María Teresa negaba haber envenenado ella a estos animales y que habría sostenido que quien les dio muerte fue la suya, dona Ana Córdova viuda de Ramírez.

En cambio, se insiste en el examen de la muerte de los padres de la empadronada doméstica María Teresa Alfaro.

Realista ejercicio de guerra harán hoy Ejército y la FACH

El "teatro de operaciones" será el río Maipo. Inter- vendarán cinco unidades militares y aviones a chorro

Un impresionante Ejercicio del Ejército, que consistirá en vadear el río Maipo venciendo la "resistencia enemiga".

Asistirán, asimismo, los Comandantes en Jefe del Ejército, general Oscar Izquierdo Molina; de la Fuerza Aérea de Chile, general Eduardo Tenssen Franke; de la Guardia de Santiago, general Alfredo Hoyos Candina, y otras autoridades militares y civiles.

En esta forma culminará el periodo de concentración en el terreno de División de Escuela que comanda el general de brigada, Otto Barth Díaz, cuyas principales unidades están concentradas en los alrededores de Tres Vías desde hace varios días.

JEFÉ DE LAS TROPAS

Luis Arrieta Barros, de la Asociación Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores se retiró al tema "Don Andrés Bello y la Cancillería Chilena" ponencia que expuso la gravitación de su obra en nuestro país, especialmente como redactor de la Constitución de 1833 y como autor del Código Civil.

En primer término usó de la palabra el diplomático venezolano, Alfredo Urdaneta Pérez, que señaló como un hito importante en la tradicional amistad de Chile y Venezuela, la actuación del ilustre educador Andrés Bello, en esa su segunda patria.

Cuatro personas perecieron en un accidente de tránsito

Cuatro personas perecieron ayer en un accidente de tránsito, cuando la camioneta en que viajaban se estrelló contra la parte posterior de un camión que estaba detenido.

El accidente se registró a las 1.30 horas de la madrugada de ayer en la Carretera Panamericana, a un kilómetro de distancia del Retén de Carabineros de la localidad de San Pedro, situada cerca de Talca.

El vehículo tiene la placa VA-637 y era manejada por el chofer Enrique Ribano Castro, quien resultó gravemente herido, junto con otra persona que no ha sido identificada.

Perecieron en forma instantánea Juan Roberto Indo Herrera, Víctor Hugo Castro, Mario Suárez y Rubén Gutiérrez Vargas.

El chofer del camión, Roberto Salazar Apablaza, se encontraba debajo de la máquina repara un desperfecto mecánico, resultando ileso en el accidente.

UN OBRERO HERIDO EN EXPLOSION

Herido de consideración resultó ayer el obrero Osvaldo Bastias Albornoz, cuando explotó un tubo de oxígeno en el Departamento de Aseos y Jardines de la Municipalidad de Nuñoa.

El hecho ocurrió en Exequiel Fernández 1515. Las imágenes no han sido precisadas hasta el momento.

El herido fue conducido a la clínica MURIO ELECTROCATO

El electricista Jorge González Manríquez pereció electrocutado al recibir un fuerte golpe de corriente cuando limpiaba lámparas del alumbrado público en calle Viel.

INTENTARON INCENDIAR UN JUZGADO

Desconocidos trataron de incendiarse el edificio donde funciona el Juzgado de Letras de Mayor Chauta de la ciudad de Copiapó, ubicado en calle Atacama 750.

Según noticias recibidas en esta capital, se colocó trapos viejos, paños y papelón, los cuales estaban preñados con bencina en el del atentado.

SOLICITAN DATOS SOBRE UNA MENOR

Los familiares de la menor Piedad Navarro, de 14 años, que el sábado se abandonó su hogar, nos han solicitado que permanezcan un llamado a los padres, que saben su actual situación, que se dirigen a la Oficina, al Retén de Carabineros, a la Plaza de Bellas. Se estima que se le ha visto por el sector sur, Alameda y Santa Rosa.

La menor residía en calle Coquimbo 1776, Población San Bernardo, y dejó a hogar poco después del mediodía del sábado 16. Sus familiares creen que puede estar trabajando en Santiago. Cualquier información puede darse al teléfono 61893.

MERLUCITA por flash

fronte al N.º 1448, a las 10 horas ayer.

La víctima trabajaba bajo las órdenes del contratista Ernesto Luque, de la Compañía Chilena de Electricidad.

Al lugar del suceso concurren los voluntarios de la Primera Sociedad y Quinta Compañía de Bomberos, para sofocar las llamas que provocó el explosivo.

El herido fue conducido a la clínica MURIO ELECTROCATO

El electricista Jorge González Manríquez pereció electrocutado al recibir un fuerte golpe de corriente cuando limpiaba lámparas del alumbrado público en calle Viel.

INTENTARON INCENDIAR UN JUZGADO

Desconocidos trataron de incendiarse el edificio donde funciona el Juzgado de Letras de Mayor Chauta de la ciudad de Copiapó, ubicado en calle Atacama 750.

Según noticias recibidas en esta capital, se colocó trapos viejos, paños y papelón, los cuales estaban preñados con bencina en el del atentado.

SOLICITAN DATOS SOBRE UNA MENOR

Los familiares de la menor Piedad Navarro, de 14 años, que el sábado se abandonó su hogar, nos han solicitado que permanezcan un llamado a los padres, que saben su actual situación, que se dirigen a la Oficina, al Retén de Carabineros, a la Plaza de Bellas. Se estima que se le ha visto por el sector sur, Alameda y Santa Rosa.

La menor residía en calle Coquimbo 1776, Población San Bernardo, y dejó a hogar poco después del mediodía del sábado 16. Sus familiares creen que puede estar trabajando en Santiago. Cualquier información puede darse al teléfono 61893.

MERLUCITA por flash

fronte al N.º 1448, a las 10 horas ayer.

La víctima trabajaba bajo las órdenes del contratista Ernesto Luque, de la Compañía Chilena de Electricidad.

Al lugar del suceso concurren los voluntarios de la Primera Sociedad y Quinta Compañía de Bomberos, para sofocar las llamas que provocó el explosivo.

El herido fue conducido a la clínica MURIO ELECTROCATO

El electricista Jorge González Manríquez pereció electrocutado al recibir un fuerte golpe de corriente cuando limpiaba lámparas del alumbrado público en calle Viel.

INTENTARON INCENDIAR UN JUZGADO

Desconocidos trataron de incendiarse el edificio donde funciona el Juzgado de Letras de Mayor Chauta de la ciudad de Copiapó, ubicado en calle Atacama 750.

Según noticias recibidas en esta capital, se colocó trapos viejos, paños y papelón, los cuales estaban preñados con bencina en el del atentado.

SOLICITAN DATOS SOBRE UNA MENOR

Los familiares de la menor Piedad Navarro, de 14 años, que el sábado se abandonó su hogar, nos han solicitado que permanezcan un llamado a los padres, que saben su actual situación, que se dirigen a la Oficina, al Retén de Carabineros, a la Plaza de Bellas. Se estima que se le ha visto por el sector sur, Alameda y Santa Rosa.

La menor residía en calle Coquimbo 1776, Población San Bernardo, y dejó a hogar poco después del mediodía del sábado 16. Sus familiares creen que puede estar trabajando en Santiago. Cualquier información puede darse al teléfono 61893.

MERLUCITA por flash

fronte al N.º 1448, a las 10 horas ayer.

La víctima trabajaba bajo las órdenes del contratista Ernesto Luque, de la Compañía Chilena de Electricidad.

Al lugar del suceso concurren los voluntarios de la Primera Sociedad y Quinta Compañía de Bomberos, para sofocar las llamas que provocó el explosivo.

El herido fue conducido a la clínica MURIO ELECTROCATO

El electricista Jorge González Manríquez pereció electrocutado al recibir un fuerte golpe de corriente cuando limpiaba lámparas del alumbrado público en calle Viel.

INTENTARON INCENDIAR UN JUZGADO

Desconocidos trataron de incendiarse el edificio donde funciona el Juzgado de Letras de Mayor Chauta de la ciudad de Copiapó, ubicado en calle Atacama 750.

Según noticias recibidas en esta capital, se colocó trapos viejos, paños y papelón, los cuales estaban preñados con bencina en el del atentado.

SOLICITAN DATOS SOBRE UNA MENOR

Los familiares de la menor Piedad Navarro, de 14 años, que el sábado se abandonó su hogar, nos han solicitado que permanezcan un llamado a los padres, que saben su actual situación, que se dirigen a la Oficina, al Retén de Carabineros, a la Plaza de Bellas. Se estima que se le ha visto por el sector sur, Alameda y Santa Rosa.

La menor residía en calle Coquimbo 1776, Población San Bernardo, y dejó a hogar poco después del mediodía del sábado 16. Sus familiares creen que puede estar trabajando en Santiago. Cualquier información puede darse al teléfono 61893.

MERLUCITA por flash

fronte al N.º 1448, a las 10 horas ayer.

La víctima trabajaba bajo las órdenes del contratista Ernesto Luque, de la Compañía Chilena de Electricidad.

Al lugar del suceso concurren los volunt

Propaganda



Será un poco más cara, pero podemos volver a usarla en el 70...

TRIBUNA LIBRE:

El marxismo - leninismo y el crimen

En su edición del martes 26 del presente LA NACION comenta la entrada argentina del Partido Comunista en torno al infame asesinato del Presidente Kennedy, porque alguien ha señalado que el autor del crimen es nadie menos que un marxista comunista.

LA NACION cita un párrafo del editorial del diario comunista: "Algunos de los días 25 en el cual se dice con la mayor desvergüenza:

"Por principio, los marxistas leninistas y sus partidos son enemigos de los crímenes políticos".

Y a continuación su diario menciona el asesinato de Kennedy y otros.

Cree que en esto el redactor de su diario ha cometido un error.

«Para qué ir tan lejos? Acaso los marxistas-leninistas no tienen a su cuenta varios crímenes aquí en Chile? Y en esos crímenes las víctimas fueron otros marxistas, miembros del Partido Socialista».

Permítame que en este sentido le refresque la memoria.

Allá por los años 1932 edecante a 1933, 1934, 1935 y 1936 entre los jóvenes socialistas y los comunistas se arrojaron en las calles de Santiago los más violentos choques.

«No los recuerda Ud?

Yo sí. Aun tengo en la cabeza la catástrofe de un gran tajo abierto

Cortina de humo

«Recibió el embate permanente de los ultra». (Discurso del senador Allende en el Senado en homenaje al Presidente Kennedy.)

«Sensacional! Era imposible hacer los disparos con el fusil de Oswald.» (Titular de «El Siglo»)

«Wall Street le echa la culpa a Kennedy.» («El Siglo»)

«Ruby vivía a 500 metros de Oswald. Estuvieron juntos la noche del jueves. En Francia hay un pensamiento uniforme: Oswald fue asesinado para que no hablara.» («El Siglo»)

«Asesinaron a Oswald para que no los desenmascararan.» («L'Humañité», diario comunista de París.)

«En Moscú corre el rumor de que Jack Ruby, asesino de Lee Harvey Oswald, inspiró una cápsula de veneno, dejada en su poder en su celda de Dallas.» (Despacho AFP procedente de Moscú.)

«Hogar investigación debe desvanecer las calumnias.» («L'Avant», de Moscú.)

«Kennedy fue muerto por los descendientes de los asesinos de Lincoln.» (Discurso del Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán, en el Senado.)

Los precedentes titulares corresponden a los que, sin grandes variaciones, encabezan las informaciones sobre el asesinato del Presidente Kennedy, proporcionadas por los diarios filo-comunistas.

Todos, desde el momento mismo del crimen, se organizaron uniformemente para atribuirlo a los sectores «ultra-reaccionarios y racistas» de los Estados Unidos.

Aun dando esto por concedido, siempre quedaría en pie la interrogante: «Qué clase de vinculación tenía el homicida con el asesinato de Kennedy?». ¿Otra vez: Quién se separa de este momento ninguno.

En cambio, sus ligazones con los grupos activistas del marxismo en los Estados Unidos eran demasiado notoria para ser desconocidas.

La propia Radio de La Habana en una información que ha causado justificada extrañeza, dice que Oswald hasta poco antes de cometer el crimen tenía gestiones pendientes para dirigirse a Rusia vía Cuba.

La tentativa de formar confusión en torno del asesinato del Presidente Kennedy se apoya en una conjura que hasta este momento no resiste el menor examen: quién el autor del crimen no sea Lee Oswald, sino otro u otros.

Desgraciadamente para los que lo sostienen, las pruebas de su culpabilidad son abrumadoras e irredugibles.

Por esto y no por otra causa, la tendenciosa conjura de atribuir el asesinato a «los círculos ultra-reaccionarios y racistas», aunque responda al anhelo de algunos, no puede sostenerse razonablemente.

Si el asesino del Presidente Kennedy hubiera sido un sujeto de la catadura de Jack Ruby, habría marginado para formular presunciones como las que han echado a volar a todos los vientos, con perfecta sincronización, los diarios filo-comunistas del mundo entero.

Pero el asesino no es Jack Ruby ni nadie que se le parezca. Es Lee Harvey Oswald. Así lo confirman las pruebas acumuladas en su contra, las que lo individualizan como tal de manera inconfundible.

Si de las investigaciones que en estos momentos están practicando el F. B. I. se desprende que el autor del asesinato de Kennedy no fue Oswald sino un tercero que aún permanecerá en los sombras, todo lo contrario ocurrirá a correr por la prensa filo-comunista del mundo entero, sin duda inindudablemente un carácter de seriedad que hasta ahora no tiene.

En tanto que no ocurre, el autor material del crimen de Kennedy sigue siendo un joven desorientado, estrecho y personalmente vinculado a los sectores comunista o filo-comunista que sindican al Presidente Kennedy como la personificación de la odiosa democracia capitalista que desean «enterrar» bordando la faz de la tierra. De esos sectores, y principalmente la Unión Soviética, parte la campana de odios y las consignas de violencia que están ensayando en el suelo americano.

TINTAPLEN

LA NACION

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Empresa Periodística «LA NACION», fundada el 14 de enero de 1917. AGUSTINAS 1269. TELÉFONO KIEZL-CASILLA 81D.

Carne envasada

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción acaba de autorizar la instalación de una industria envasadora de carne que permita expenderla al público en condiciones de higiene y honestidad óptimas.

El sistema, que fue introducido en nuestro país por los supermercados —en pequeña escala—, no es nuevo, y ha demostrado sus bondades en los países de Europa y Norteamérica, en donde la casi totalidad de la carne se vende al público envasada en bolsas de polietileno.

Las ventajas higiénicas de la nueva modalidad saltan a la vista, pues el producto no es manoseado en absoluto, no sólo por el vendedor, sino tampoco por los compradores que aprecian la calidad al tacto. A ésta, que es fundamental, hay que agregar las de seguridad y honestidad que se obtienen estampando en la bolsa el nombre del envasador, la calidad, el peso y el precio del producto.

Sin embargo, necesario es reconocer que el sistema en sí no ha encontrado todavía la acogida que se merece entre las dueñas de casa, que siguen aferradas al viejo procedimiento de la carnicería ya anticuada, menos higiénico y, las más de las veces, menos honesto.

Empero, no cabe duda alguna de que la modalidad ha de hallar plena acogida con el transcurso del tiempo, y a la industria envasadora ya autorizada se unirán otras y otras para satisfacer una necesidad creciente del público consumidor, que hemos apoyado desde nuestras columnas.

Un día de noviembre

por ERNESTO MONTENEGRO

NUEVA YORK, noviembre 22-1963.

La fiesta nómada de la gran ciudad tenía el año festivo en preparación para el Día de Acción de Gracias, que cae el último jueves de noviembre y conmemora la salvación de los primeros colonos de la Nueva Inglaterra, tras las penalidades de la primera temporada bajo un clima riguroso y rodeados de tribus hostiles. Con el transcurso de los años y el engrandecimiento de la República, Thanksgiving Day se estableció a firme como una fiesta nacional, que simboliza la abundancia de los bienes de la tierra, acrecentados por la industria del hogar, que atrae a los maestros obreros de la tierra y la hora en que los millones que trabajan en Manhattan salen de vuelta a sus hogares, se les veía cargando paquetes de provisiones y golosinas, con cintas de colores alegres, como anuncio del espíritu que domina en estos días.

De pronto, un silencio de parálisis cubrió por la estremenda, infaltable Nueva York, que a mí, recién llegado a ella después de días de ausencia, me trajo el recuerdo de cierto día de 1945 cuando se anotó el desastre de los trenes al atascos alemanes. En ambos casos, estos reconocimientos te tenía algo de religioso. Era que la radio acababa de esparrar la noticia de que el Presidente Kennedy había sido alcanzado por la bala de un asesino, durante un desfile por las calles de la ciudad de Dallas, en Texas. En la Quinta Avenida los grupos se detenían frente a los grandes ventanales de donde se retiraban en esos momentos los maniquíes de lujo a las telas sunulares, para poner en el centro un retrato del Presidente, orillado por la bandera de las barras y las estrellas.

Siembra, y aquí restó la solida de la familia republicana en la Unión, ni la muerte de Lincoln a manos del fanático Booth, ni la de Kennedy en estos días, ha puesto, ni por un instante, en peligro el rodaje del Gobierno en esta inmensa y compleja maquinaria que abarca a medio Continente y depende de cerca de doscientos millones de ciudadanos. Un Vicepresidente Johnson (Andrés) reemplazó a Lincoln en los días de acento crisis, de ruina y rencores que siguieron a la Guerra de Secesión, hace justamente un siglo, otro Johnson (Lyndon), hoy llamado la tierna voz del Gobierno, si la menor alteración pública, y por el contrario, con una absoluta irrupción momentánea del juego político entre demócratas y republicanos. Esto indica madurez de verdad, para poner en el centro un retrato del Presidente, orillado por la bandera de las estrellas.

Feroz nadie hablaba en voz alta, ni se formaban murmullos que acusaran o incriminaran a nadie. Esto es natural, atento al desenlace; era, más bien, una concentración del sentimiento, a la espera de una interpretación inteligente que diera una clave a esta absurda, increíble tragedia. Porque el mismo exceso de los medios de información: radio, televisión, periódicos, se estorbaban unos a otros, asegurando en los comienzos que el atentado era contra la vida del Gobernador del Estado de Texas, Mr. Connally, y que el Presidente sólo estaba herido. Los medios buchanan ya sus primeras ediciones de la tarde (era 2 horas pasadas del mediodía en Nueva York) y, por el contrario, con una absoluta irrupción momentánea del juego político entre demócratas y republicanos. Esto indica madurez de verdad, que se expresa ya como una especie de «reflejo condicionado» del organismo colectivo.

Añadí, sin embargo, que el mundo libre debe recordar que unas «cuantías fabulosas amables» no van a «emancipar a Berlín, liberar a Hungría, unir a Alemania, ni cambiar la decisión de Khrushchev de enterrarnos».

Manifestó en 1953 su opinión de que los Estados Unidos deben contar con aliados, pero ellos deben integrarse alianzas que negocian con nosotros sobre la base del mundo que necesitan para hacer funcionar la libertad. No debiéramos permitir que los exabruptos comunistas nos tienen a cometer actos similares».

En el mismo discurso añadió que «estamos dispuestos a reunirnos con Khrushchev o cualquier otro representante soviético de buena fe. Debemos escuchar las propuestas que se hagan. No debiéramos permitir que los exabruptos comunistas nos tienen a cometer actos similares».

En el mismo discurso añadió que «estamos dispuestos a reunirnos con Khrushchev o cualquier otro representante soviético de buena fe. Debemos escuchar las propuestas que se hagan. No debiéramos permitir que los exabruptos comunistas nos tienen a cometer actos similares».

Manifestó en 1953 su opinión de que los Estados Unidos deben contar con aliados, pero ellos deben integrarse alianzas que negocian con nosotros sobre la base del mundo que necesitan para hacer funcionar la libertad. No debiéramos permitir que los exabruptos comunistas nos tienen a cometer actos similares».

El señor Johnson, en un discurso a favor de la aprobación del proyecto de ley sobre los acuerdos de reciprocidad comercial, de 1958, calificó la medida como «una firme adhesión al tipo de libertad económica de que estamos tan orgullosos».

La ley iba a ser la prueba, añadió, de que los Estados Unidos no solo predican la libre empresa, sino que la practican. Un firme creyente de que puede alcanzarse un mundo pacífico, fue el señor Johnson, quien dijo en 1948 que el mundo «debe mirar más allá del comunismo, como como otras fuerzas destructivas de la historia, desaparecer en definitiva». Explicó que el mundo debía trabajar para ese período de la historia en que la vida será cada vez mejor para toda la humanidad.

Johnson dijo en otra ocasión que las esperanzas en la paz deben descansar sobre los amigos como con los adversarios de este país.

Durante este período, fue representante del Presidente de los Estados Unidos en muchas misiones en el extranjero y visitó muchos de los países aliados de Norteamérica.

Mientras estuvo en el Senado, Johnson hizo sentir su influencia en materia de política exterior, proveyendo una comisión senatorial que se estableció para que se aprobara una resolución de apoyo a cualquier decisión que sobre el particular quisiere tomar el señor Johnson.

El señor Johnson apoyó también al señor Eisenhower en 1958, durante la crisis del Líbano.

Siendo líder de la mayoría en el Senado, Johnson fue también presidente de la subcomisión de asuntos de la Secretaría de Estado. Por consiguiente, estaba plenamente familiarizado con el funcionamiento del organismo ejecutivo que lleva a cabo las decisiones presidenciales en el campo de la política exterior.

También fue presidente de la subcomisión senatorial de preparación. En su calidad de presidente de la comisión de asuntos de la Secretaría de Estado, Johnson reconoció también desde un principio la necesidad de que los Estados Unidos avanzaran en la edad espacial. Fue uno de los factores determinantes para que se estableciera una comisión senatorial de Ciencias Astronáuticas y Espaciales. Fue presidente de esa comisión hasta que fue llevado a la Vicepresidencia.

Johnson reconoció también desde un principio la necesidad de que los Estados Unidos avanzaran en la edad espacial. Fue uno de los factores determinantes para que se estableciera una comisión senatorial de Ciencias Astronáuticas y Espaciales. Fue presidente de esa comisión hasta que fue llevado a la Vicepresidencia.

En el mismo discurso añadió que «estamos dispuestos a reunirnos con Khrushchev o cualquier otro representante soviético de buena fe. Debemos escuchar las propuestas que se hagan. No debiéramos permitir que los exabruptos comunistas nos tienen a cometer actos similares».

Manifestó en 1953 su opinión de que los Estados Unidos deben contar con aliados, pero ellos deben integrarse alianzas que negocian con nosotros sobre la base del mundo que necesitan para hacer funcionar la libertad. No debiéramos permitir que los exabruptos comunistas nos tienen a cometer actos similares».

El señor Johnson, en un discurso a favor de la aprobación del proyecto de ley sobre los acuerdos de reciprocidad comercial, de 1958, calificó la medida como «una firme adhesión al tipo de libertad económica de que estamos tan orgullosos».

La ley iba a ser la prueba, añadió, de que los Estados Unidos no solo predican la libre empresa, sino que la practican. Un firme creyente de que puede alcanzarse un mundo pacífico, fue el señor Johnson, quien dijo en 1948 que el mundo «debe mirar más allá del comunismo, como como otras fuerzas destructivas de la historia, desaparecer en definitiva». Explicó que el mundo debía trabajar para ese período de la historia en que la vida será cada vez mejor para toda la humanidad.

Johnson dijo en otra ocasión que las esperanzas en la paz deben descansar sobre los amigos como con los adversarios de este país.

Durante este período, fue representante del Presidente de los Estados Unidos en muchas misiones en el extranjero y visitó muchos de los países aliados de Norteamérica.

Mientras estuvo en el Senado, Johnson hizo sentir su influencia en materia de política exterior, proveyendo una comisión senatorial que se estableció para que se estableciera una comisión senatorial de Ciencias Astronáuticas y Espaciales. Fue presidente de esa comisión hasta que fue llevado a la Vicepresidencia.

Johnson reconoció también desde un principio la necesidad de que los Estados Unidos avanzaran en la edad espacial. Fue uno de los factores determinantes para que se estableciera una comisión senatorial de Ciencias Astronáuticas y Espaciales. Fue presidente de esa comisión hasta que fue llevado a la Vicepresidencia.

En el mismo discurso añadió que «estamos dispuestos a reunirnos con Khrushchev o cualquier otro representante soviético de buena fe. Debemos escuchar las propuestas que se hagan. No debiéramos permitir que los exabruptos comunistas nos tienen a cometer actos similares».

Manifestó en 1953 su opinión de que los Estados Unidos deben contar con aliados, pero ellos deben integrarse alianzas que negocian con nosotros sobre la base del mundo que necesitan para hacer funcionar la libertad. No debiéramos permitir que los exabruptos comunistas nos tienen a cometer actos similares».

El señor Johnson, en un discurso a favor de la aprobación del proyecto de ley sobre los acuerdos de reciprocidad comercial, de 1958, calificó la medida como «una firme adhesión al tipo de libertad económica de que estamos tan orgullosos».

La ley iba a ser la prueba, añadió, de que los Estados Unidos no solo predican la libre empresa, sino que la practican. Un firme creyente de que puede alcanzarse un mundo pacífico, fue el señor Johnson, quien dijo en 1948 que el mundo «debe mirar más allá del comunismo, como como otras fuerzas destructivas de la historia, desaparecer en definitiva». Explicó que el mundo debía trabajar para ese período de la historia en que la vida será cada vez mejor para toda la humanidad.

Johnson dijo en otra ocasión que las esperanzas en la paz deben descansar sobre los amigos como con los adversarios de este país.

Durante este período, fue representante del Presidente de los Estados Unidos en muchas misiones en el extranjero y visitó muchos de los países aliados de Norteamérica.

Mientras estuvo en el Senado, Johnson hizo sentir su influencia en materia de política exterior, proveyendo una comisión senatorial que se estableció para que se estableciera una comisión senatorial de Ciencias Astronáuticas y Espaciales. Fue presidente de esa comisión hasta que fue llevado a la Vicepresidencia.

Johnson reconoció también desde un principio la necesidad de que los Estados Unidos avanzaran en la edad espacial. Fue uno de los factores determinantes para que se estableciera una comisión senatorial de Ciencias Astronáuticas y Espaciales. Fue presidente de esa comisión hasta que fue llevado a la Vicepresidencia.

En el mismo discurso añadió que «estamos dispuestos a reunirnos con Khrushchev o cualquier otro representante soviético de buena fe. Debemos escuchar las propuestas que se hagan. No debiéramos permitir que los exabruptos comunistas nos tienen a cometer actos similares».

Manifestó en 1953 su opinión de que los Estados Unidos deben contar con aliados, pero ellos deben integrarse alianzas que negocian con nosotros sobre la base del mundo que necesitan para hacer funcionar la libertad. No debiéramos permitir que los exabruptos comunistas nos tienen a cometer actos similares».

El señor Johnson, en un discurso a favor de la aprobación del proyecto de ley sobre los acuerdos de reciprocidad comercial, de 1958, calificó la medida como «una firme adhesión al tipo de libertad económica de que estamos tan orgullosos».

La ley iba a ser la prueba, añadió, de que los Estados Unidos no solo predican la libre empresa, sino que la practican. Un firme creyente de que puede alcanzarse un mundo pacífico, fue el señor Johnson, quien dijo en 1948 que el mundo «debe mirar más allá del comunismo, como como otras fuerzas destructivas de la historia, desaparecer en definitiva». Explicó que el mundo debía trabajar para ese período de la historia en que la vida será cada vez mejor para toda la humanidad.

Johnson dijo en otra ocasión que las esperanzas en la paz deben descansar sobre los amigos como con los adversarios de este país.

Durante este período, fue representante del Presidente de los Estados Unidos en muchas misiones en el extranjero y visitó muchos de los países aliados de Norteamérica.

Mientras estuvo en el Senado, Johnson hizo sentir su influencia en materia de política exterior, proveyendo una comisión senatorial que se estableció para que se estableciera una comisión senatorial de Ciencias Astronáuticas y Espaciales. Fue presidente de esa comisión hasta que fue llevado a la Vicepresidencia.

Johnson reconoció también desde un principio la necesidad de que los Estados Unidos avanzaran en la edad espacial. Fue uno de los factores determinantes para que se estableciera una comisión senatorial de Ciencias Astronáuticas y Espaciales. Fue presidente de esa comisión hasta que fue llevado a la Vicepresidencia.

En el mismo discurso añadió que «estamos dispuestos a reunirnos con Khrushchev o cualquier otro representante soviético de buena fe. Debemos escuchar las propuestas que se hagan. No debiéramos permitir que los exabruptos comunistas nos tienen a cometer actos similares».

Manifestó en 1953 su opinión de que los Estados Unidos deben contar con aliados, pero ellos deben integrarse alianzas que negocian con nosotros sobre la base del mundo que necesitan para hacer funcionar la libertad. No debiéramos permitir que los exabruptos comunistas nos tienen a cometer actos simil

ACLAMADO EN QUILOTA Y VALPARAISO JULIO DURAN

El candidato nacional parte hoy en jira a la provincia de Valdivia, hasta el lunes 2 de diciembre.

VALPARAISO — El senador Julio Duran, candidato a la Presidencia de la República, visitó ayer la ciudad de Quillota, cumpliendo así la segunda parte de su jira.

INDICACION SOBRE EL PREMIO PERIODISTICO

Una indicación para aumentar el gabinete escudos el premio del Premio Nacional de Periodismo formuló el señor radical Angel Faivovich al proyecto, en segundo trámite constitucional, que concede recursos a las universidades del país para otorgarrealistas a su personal.

De acuerdo con la indicación el nuevo premio se dividirá en tres partes iguales para galardonar las respectivas especialidades de redacción, crónica y fotografía.

Sesión especial celebrará hoy la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados, hoy una sesión especial de 11 a 13 horas.

En esta sesión se despatcha el proyecto que fija una planta de personal a la Dirección de Industria, Comercio y que da una nueva estructura al Ministerio de Obras Públicas.

Se retrasó la hora todo el tiempo necesario para el total despatcho de ambas iniciativas.

Aplaudido calorosamente por los empleados y obreros, el se-

ñor Paredes Gaisas fue confirmado como secretario de la Vicepresidencia del Senado por su nuevo título, don Angel Faivovich, quien procedió en ese alto cargo a su correspondiente Humberto Alvarez Suárez. El señor Paredes fue sido congratulado por sus amigos y el personal del Senado.

Fijaron alcance de la exención de impuestos a gastos de representación

Intervención de los senadores Tomás Pablo, Fernando Alessandri y Aniceto Rodríguez.

Al discutirse ayer, en la Cámara Alta, el cuarto trámite de la Reforma Tributaria, los senadores Tomás Pablo, demócratacristiano; Fernando Alessandri, liberal; y Aniceto Rodríguez, socialista, declararon el alcance de la disposición de dicho proyecto que exime de impuestos los gastos de representación legalmente autorizados o que determina el Director de Hacienda Internos. Los tres presentaron asimismo los estímulos que se han hecho al Congreso Nacional, con motivo de esta disposición.

El señor Alessandri, informando sobre lo ocurrido en las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía, dijo que todos los funcionarios o Imputados Internos asistieron a ella expresando que "nunca los gastos de representación han sido considerados renta". Aseguró que la disposición aprobada

da "jamás ha tenido por objeto referirse a los parlamentarios" y calificó de "totalmente injustificadas" las críticas que, al respecto, se han hecho al Congreso. "Soy partidario de introducir modificaciones, que propongo, en el momento que se trate a los excesos del parlamentario. Pero no percibo que todos tenemos el deber de preservar las instituciones democráticas, en especial el Parlamento, que es la cuna de la democracia".

Los señores Pablo y Rodríguez señalaron que, entre dietas y gastos de representación, cada parlamentario percibe una suma líquida de 925 escudos mensuales, de la cual se emplea en gastos en el ejercicio de su cargo una cantidad que fluctúa entre 300 y 400 escudos mensuales, al se actuó

que la disposición aproba-

CEN patrocina revalorización de pensiones en las FF. AA.

La secretaría general del Partido Radical entregó anoche la siguiente versión oficial sobre la sesión del CEN:

"El Comité Ejecutivo Nacional, en su sesión de hoy rindió un sentido homenaje a la memoria del fallecido Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Excmo. señor John F. Kennedy. Tanto así que la colectividad que los miembros del Comité Ejecutivo dejaron constancia del sentido pesar que causó en el radicalismo la trágica muerte del ex Mandatario, que se habían constituido en el mundo como el guardián de la democracia y de la paz".

El Secretario General de la Secretaría Ejecutiva don Ignacio Morales Alvarado, dio cuenta de que en el día de hoy, junto con su colega Carlos Morales, presentaron en el Congreso Nacional un proyecto para erigir un monumento al Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy.

La Directiva Nacional selló al Supremo Gobierno el patrocinio para esta iniciativa, dándosele a su tramitación summa urgencia.

El diputado Carlos Morales entregó a la consideración del

partido el informe sobre la situación de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

La Mesa, por su parte, dio cuenta a la Directiva de las gestiones que se han estado realizando en favor de las peticiones planteadas por el personal de la Dirección de Industria y Comercio y de la Dirección General de Estadística. En este sentido se retiró el señor Rettig también a los problemas creados a personas radicales en la Empresa Nacional de Minería.

Se dio cuenta, por último, de que el diputado don Enrique Molina se entrevistó en el día de hoy con el Ministro de Defensa Nacional, Sr. Sotero Teitelboim.

Viajó fin de semana al Supremo Gobierno al proyecto de ley que revaloriza las pensiones y jubilaciones de los ex servidores de las FF. AA. El Secretario de Estado manifestó al señor Molina que una Comisión especial está dando estructura definitiva a este proyecto, el cual será dado a conocer posteriormente a los Altos Comandos de las tres ramas de las FF. AA. y a Su Excelencia el Presidente de la República para su envío definitivo al Congreso Nacional."

Nuevo sistema de reajuste de cuotas CORVI piden liberales

Bajo la presidencia de don Sergio Sepúlveda celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

El señor Sepúlveda dio cuenta del fallecimiento de los Directores Generales del Partido: Manuel Ossa, Saint Martín, Horacio Santuñez Torres y Jorge Urrutia Manzano. Se rindió homenaje a su memoria.

Luego se designó a la señora Inés Arcos de León, como Jefa del Departamento Femenino, por unanimidad.

La Señora General informó que la totalidad de las Asambleas del país han expresado su aplauso a la adhesión a la Mesa Directiva para las medidas tomadas en resguardo de la disciplina partidaria.

Acordó instruir a los comités parlamentarios en este sentido.

OTROS ACUERDOS — Se acordó luego hacer gestiones para derogar la reajustabilidad de las cuotas CORVI y Cajas de Previsión.

También se acordó representar al Gobierno la urgente necesidad de solucionar los problemas de la agricultura y la ganadería y que la fijación de nuevo precio del trigo atienda a los estudios de costos de los técnicos del Ministerio de Agricultura.

Finalmente, a petición del señor Von Mühlenbrock, se acordó pedir una revisión del estudio de reajustabilidad de los estudios en dólares de la agricultura y la industria de la zona damnificada por los sismos del año 60.

Las adhesiones pueden registrarse en Phillips 40, 2º piso, en Monjas 453 y en Agustinas 620.

SENADO
Confirmado Secretario
de la Vicepresidencia



Todos los Partidos realizaron en la Cámara la obra de Kennedy

El Presidente de la Corporación, Hugo Miranda Ramírez, citando a Lincoln, señaló que ahora comienza la tarea de impedir que haya muerto en vano.

También en la Cámara de Diputados todos los partidos políticos realizaron ayer lo que yo había hecho en el Senado —la personalidad y obra pública del Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, muerto trágicamente en la ciudad de Dallas, Estado de Texas, el viernes 22 de noviembre.

Inicio este homenaje el Presidente de la Cámara, don Hugo Miranda Ramírez, quien desde la tribuna recordando palabras de Lincoln, en Gettysburg: "Comienza ahora nuestra gran tarea: la tarea de honrar a nuestros muertos amados, sirviendo con toda nuestra devoción la causa por la cual ellos pelearon por la vida, la tarea de impedir que los hayan muerto en vano..."

En la tribuna diplomática se encontraban presentes el Embajador Charles Cole y personal de la Embajada norteamericana en nuestro país.

AVVENTURA SUBLIME — Pago con mi vida el mérito de todo el auditorio —dijo el diputado conservador Julio Subercase—. Creo que la Provvidencia nos ha querido obsequiar así ejemplo en tal grado que escogió a uno de los hombres mejor dotados de nuestro tiempo. Lo poseía todo. Fé, cultura, talento, excepcional brillante en su oratoria, felicidad conjugal y familiar, fortuna, prestancia física y personal, trayectoria y aristocracia, y todo lo jugó sin vacilación alguna en la aventura sublime pero incierta de la redención de los pueblos.

ROMPIO HIETO DE LA SOBERBIA — El diputado Rafael Aravena, socialista, mencionó que Kennedy era el líder de una nueva concepción política en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica, que más importantes las relaciones amistosas entre ellos que la defensa de los intereses particulares. "Cree e impulsa el progreso, la paz y la libertad. Es tiempos de la posterioridad no podrán hacer otra cosa que darle, día a día, a sus extraordinarios relieves, una más amplia, más profunda y más destacada perspectiva".

Terminado el homenaje, se levantó la sesión. El Embajador Charles Cole agradeció posteriormente al homenaje de la Cámara a su presidente, el señor Hugo Miranda.

Lo hizo en sus discursos. Lo hizo en sus leyes. Lo hizo como católico, con fe y con caridad.

En la Catedral de San Mateo —dijo luego— muchos amigos se encendieron juntos su flamita de la delicada, temblorosa y blanca mano de su mujer que ha encendido una antorcha que no se extinguirá.

El Presidente Kennedy ha caído; pero no ha caído la verdad. De ello han dado testimonio los Jefes de todos los Estados del mundo y también los pueblos. Con su sangre se ha escrito un memorial de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra. Es tiempo de la posterioridad no podrán hacer otra cosa que darle, día a día, a sus extraordinarios relieves, una más amplia, más profunda y más destacada perspectiva".

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena solicitó a la Cámara que se enviara oficialmente al Ejecutivo, a fin de que éste envíe un proyecto al Congreso, que permita erigir un monumento a la memoria del desaparecido Mandatario norteamericano para la humanidad el Tratado antinuclear de Moscú".

LA LLAMA DE LA PAZ — Hace pocas horas —dijo el diputado comunista Volodia Teitelboim— la mano temblante de una mujer que tenía el corazón hecho pedazos encendió un velo en su salón de Arlington ante el sepulcro del que fue su esposo. Que siempre fue la causa de la paz a la cual él en instantes difíciles dio su aporte responsable, se mantenga encendida como esa llama eterna".

LA REESTRUCTURACION SERVICIOS SEMIFISCALES — El diputado Raúl Subercase, conservador, mencionó que Kennedy era el líder de una nueva concepción política en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica, que más importantes las relaciones amistosas entre ellos que la defensa de los intereses particulares.

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Prensa, señaló que "al que fuera trigésimo quinto Presidente de los Estados Unidos se le ha tallado instantáneamente en el mármol de la Historia un monumento magnífico junto a sus paisajes, los más grandes y nobres de la tierra".

El señor Aravena para el Proyecto de la Justicia...! Liberdad con dignidad!...! Libertad con justicia!...! Libertad con dignidad!...! América, una!...! América libre!...! América fuente de cultura y bienestar!"

Finalmente, el presidente de Nueva Izquierda Democrática, Rafael de la Pren

V.—TEXTO DEL DEBATE.

— Se abrió la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Sírvase dar la Cuenta.

El señor KARMPPE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º.— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que constata los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes problemáticas:

— Deseño Cossio, relativo a problemas que afectan a los habitantes de la provincia de Osorno, y

Del señor Lehuedé, y de la señora Campisano, doña Juana, referente a los problemas que afectan al Cuerpo de Bomberos de la localidad de Curacavi.

2.º.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que constata el que se le dirigió en nombre de los señores Vallenca, sobre la compra de un carro celiar para la Cárcel de Rancagua.

3.º.— Dos Informes de la Comisión de Vías y Obras Públicas y otro de la de Hacienda, recaidos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con trámite de urgencia calificada de "urgente", que reestructura los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

4.º.— Una presentación de doña Rosa Elvira Bueno A., en la que solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficiaría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La señora Rosa Elvira Bueno ha suscrito la devolución de las antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le conviene.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

2.—PREFERENCIA PARA CONSIDERAR LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO A DOS PROYECTOS DE LLY.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha llegado una presentación, suscrita por todos los señores Comunes, en la que solicitan se despatche, sin discusión y sobre Tabla, la observación a los dos proyectos de acuerdo a lo establecido.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Han votado solamente 18 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quorum.

Sírvase a llamar a los señores Diputados, por dos ministros.

— Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para considerar el uso de la palabra, hasta por un minuto, al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En tanto que no reabrimos el debate.

Solicito nuevamente la palabra de la Honorable Cámara para que pueda usar de la palabra el Honorable señor Silva Ulloa, hasta por un minuto.

— Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Diputados del Frente de Acción Popular somos contrarios a la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que crea la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Solicito, asimismo, el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar a continuación y sin discusión las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que crea la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

— Acordado.

— PREFERENCIA PARA CONSIDERAR LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO A DOS PROYECTOS DE LLY.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha llegado una presentación, suscrita por todos los señores Comunes, en la que solicitan se despatche, sin discusión y sobre Tabla, la observación a los dos proyectos de acuerdo a lo establecido.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito nuevamente la palabra de la Honorable Cámara para que pueda usar de la palabra el Honorable señor Silva Ulloa, hasta por un minuto.

— Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Diputados del Frente de Acción Popular somos contrarios a la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que crea la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Solicito, asimismo, el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar a continuación y sin discusión las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que crea la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

— Acordado.

— CREACION DE LA CAJA DE PREVISION DE LOS OBREROS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara, corresponden ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que crea la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República. El Ejecutivo propone el rechazo total del proyecto.

— El proyecto despachado por el Congreso Nacional figura en el Boletín N° 9784-9.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación, la observación del Ejecutivo que desaprueba el proyecto.

Si le parece a la Sala, se rechazará y se insistirá en el proyecto del Congreso Nacional.

— Acordado.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—CONCESSION PREFERENTE DE TERRENOS POR LA CORPORACION DE REFORMA AGRARIA A LOS PROPIETARIOS AFECTADOS POR LA CONSTRUCCION DE UN TREN EN EL RIO RAFAEL RABELL OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde a continuación ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que concede derechos preferentes para optar a las parcelas que otorgue la Corporación de la Reforma Agraria a personas naturales afectadas por expropiaciones a orillas del río Rafael Rabell, el cual ha sido visto solamente en el informe del Ejecutivo que aprueba el proyecto.

Si le parece a la Sala, se rechazará y se insistirá en el proyecto del Congreso Nacional.

— Acordado.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—ESTRUCTURACION DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde a continuación ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que concede derechos preferentes para optar a las parcelas que otorgue la Corporación de la Reforma Agraria a personas naturales afectadas por expropiaciones a orillas del río Rafael Rabell, el cual ha sido visto solamente en el informe del Ejecutivo que aprueba el proyecto.

Si le parece a la Sala, se rechazará y se insistirá en el proyecto del Congreso Nacional.

— Acordado.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—CONCESSION PREFERENTE DE TERRENOS POR LA CORPORACION DE REFORMA AGRARIA A LOS PROPIETARIOS AFECTADOS POR LA CONSTRUCCION DE UN TREN EN EL RIO RAFAEL RABELL OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde a continuación ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que concede derechos preferentes para optar a las parcelas que otorgue la Corporación de la Reforma Agraria, en algunas de las colonias existentes o que se formen en el futuro, aún cuando no reúna el punto y las demás requisitos establecidos por la ley para ser colonia, siempre que se acredite que al

tiempo de la expropiación trabaja el predio y que la mayor parte de sus ingresos provienen de esta actividad.

— Su Excelencia el Presidente de la República propone reformar este artículo por el siguiente:

Gobernar de los mismos beneficios contemplados en los artículos 1.º y 2.º, los propietarios, insulinos, empleados o dueños de los predios rústicos que en el futuro se expongan con motivo de la ejecución de obras públicas, siempre que reúnan los mismos criterios y cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

Aprobada la observación del Ejecutivo.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS. HUBO 2 ABSTENCIENAS.

se girará el Director General en la forma establecida en el presente art.

En todo caso se mantendrá la Cuenta de Depósitos y Correspondencias y sus pagos por causa de ex-

cepción.

Artículo 27.-o— El Director General depositará los fondos que se refieren los artículos 26 y 26 en cuentas especiales en el Banco del Estado de Chile o en el Banco Central de Chile, que se denominarán Cuenta de la Dirección General de Obras Públicas, con cuotas que variarán para que el efecto sea menor que cinco.

Sin perjuicio de otros be-

neficios que le conceda el De-

creto con Fuerza de Ley N

338, de 1960, el personal no

deberá percibir otras

remuneraciones fiscales que las

autorizadas en esta ley, ni tam poco quedarán sujetos a los

ajustes de carácter general

que dispongan leyes especiales

para la administración pú-

blica a menos que éstas lo con-

cedan expresamente para la

Dirección General de Obras

Públicas.

Artículo 28.-o— Los cargos

de Director General y de Di-

rectores, deberán ser desempe-

nados por funcionarios que

sean funcionarios de la

República.

Mientras no entre en vige-

ncia el Reglamento aludido, re-

sta disposición se aplicará

en los términos establecidos

en el Decreto

con Fuerza de Ley N

338, del Ministerio de Ha-

cienda.

Artículo 30.-o— En ejercicio

de las facultades establecidas

en el artículo 2.o de la Ley

18.338, modificado por el

Decreto con Fuerza de Ley N

338, el Presidente de la Re-

pública, previo informe favo-

rable de la Contraloría Gene-

ral de la República.

Mientras no entre en vige-

ncia el Reglamento aludido, re-

sta disposición se aplicará

en los términos establecidos

en el Decreto

con Fuerza de Ley N

338, del Ministerio de Ha-

cienda.

Artículo 31.-o— Los contra-

ctos de estudio, de proyectos,

de ejecución de obras, de apro-

vechamiento y de explora-

ción, podrán celebrarse per-

sonalmente o mediante cir-

cuito, en el caso de que se

se refiere el artículo 34.o, en

casos de que se refiere el

artículo 35.o, en el caso de

que se refiere el artículo 36.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 37.o, en el caso de

que se refiere el artículo 38.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 39.o, en el caso de

que se refiere el artículo 40.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 41.o, en el caso de

que se refiere el artículo 42.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 43.o, en el caso de

que se refiere el artículo 44.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 45.o, en el caso de

que se refiere el artículo 46.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 47.o, en el caso de

que se refiere el artículo 48.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 49.o, en el caso de

que se refiere el artículo 50.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 51.o, en el caso de

que se refiere el artículo 52.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 53.o, en el caso de

que se refiere el artículo 54.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 55.o, en el caso de

que se refiere el artículo 56.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 57.o, en el caso de

que se refiere el artículo 58.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 59.o, en el caso de

que se refiere el artículo 60.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 61.o, en el caso de

que se refiere el artículo 62.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 63.o, en el caso de

que se refiere el artículo 64.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 65.o, en el caso de

que se refiere el artículo 66.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 67.o, en el caso de

que se refiere el artículo 68.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 69.o, en el caso de

que se refiere el artículo 70.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 71.o, en el caso de

que se refiere el artículo 72.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 73.o, en el caso de

que se refiere el artículo 74.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 75.o, en el caso de

que se refiere el artículo 76.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 77.o, en el caso de

que se refiere el artículo 78.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 79.o, en el caso de

que se refiere el artículo 80.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 81.o, en el caso de

que se refiere el artículo 82.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 83.o, en el caso de

que se refiere el artículo 84.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 85.o, en el caso de

que se refiere el artículo 86.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 87.o, en el caso de

que se refiere el artículo 88.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 89.o, en el caso de

que se refiere el artículo 90.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 91.o, en el caso de

que se refiere el artículo 92.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 93.o, en el caso de

que se refiere el artículo 94.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 95.o, en el caso de

que se refiere el artículo 96.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 97.o, en el caso de

que se refiere el artículo 98.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 99.o, en el caso de

que se refiere el artículo 100.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 101.o, en el caso de

que se refiere el artículo 102.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 103.o, en el caso de

que se refiere el artículo 104.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 105.o, en el caso de

que se refiere el artículo 106.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 107.o, en el caso de

que se refiere el artículo 108.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 109.o, en el caso de

que se refiere el artículo 110.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 111.o, en el caso de

que se refiere el artículo 112.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 113.o, en el caso de

que se refiere el artículo 114.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 115.o, en el caso de

que se refiere el artículo 116.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 117.o, en el caso de

que se refiere el artículo 118.o,

en el caso de que se refiere

el artículo 119.o, en el caso de

que se refiere el artículo 120.o,

en el caso de que se refiere

c) Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 72, en la Dirección General de Obras Públicas se creará una de las Direcciones indicadas en el artículo 8o de esta ley y en la Fiscalía de Obras Públicas, habrá de acuerdo con las necesidades del Servicio, Plantas separadas de ingenieros civiles, arquitectos, constructores civiles, técnicos universitarios, salvo en la Fiscalía de Obras Públicas, en que solo habrá Plantas de abogados y procuradores;

d) En la Dirección General de Obras Públicas habrá Plantas separadas para ingenieros agrónomos, ingenieros civiles, arquitectos, constructores civiles, técnicos universitarios, podrá establecerse una o más plantas no indicadas en la letra anterior, que sean necesarias para los fines del Servicio;

e) En la Dirección General de Obras Públicas se constituarán una Planta Administrativa, una Planta de Oficiales Técnicos y una de Servicio que atenderán a todos los funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas y sus Servicios dependientes que desempeñen estas actividades:

1) Los cargos superiores que solo se consideran para los funcionarios que no posean experiencia en los grados que expresan la escala única de grados y sueldos a que se refiere el artículo 24o de esta ley;

Planta de ingenieros agrónomos, grado 4o;

Planta de ingenieros de otras especialidades, grado 4o;

Planta de Técnicos universitarios, grado 5o;

Planta de constructores civiles, grado 5o, y

Planta de contadores, grado 5o.

Los profesionales de otras especialidades, como puentes aviadores, capitanes de alta mar, patrones de bahías y personal de dragas, remolcadores y otros elementos a flote, no podrán encasillarse en los grados que accede al grado 10.

Planta Administrativa, en la cual se incluirá a los secretarios, oficiales de parte, archiveros, taquígrafos, dictáctilas y demás personal de oficina, grado 10o;

Planta de Oficiales Técnicos, en la cual se incluirá a los topógrafos, conductores de obra, niveladores, dibujantes, radiooperadores, telefonistas, mayordomos y demás personal que desempeñe labores técnicas para cuyo desempeño no sea necesario estar inscrito en

ANTIGUA ESCALA DE CATEGORIAS Y GRADOS DEL DFL N.º 40 DE 1959

personal del Ministerio de Obras Públicas y sus Servicios dependientes.

Los funcionarios que estuvieren gozando de remuneraciones superiores a las que correspondan como consecuencia de la aplicación de la presente ley, permanecerán en la diferencia que tengan en la disposición legal citada en este artículo.

Artículo 13o.— Para los efectos de esta ley, el personal con título de ingeniero industrial, mecánico, militar, naval, aeronáutico o geodesta, se encasillará en la Planta de Contadores, sin embargo, se podrá aumentar el número de cargos actualmente existentes en la Planta de Contadores de la nueva organización que se fije con arreglo al inciso final de la letra g) del artículo 11o de esta ley, exigéndole para la provisión de cada cargo los requisitos establecidos por esta ley o el Estatuto Administrativo, en su caso.

En virtud de esta disposición, podrá fijarse por excepción para la Planta Administrativa, Profesional y Técnica de la Oficina de Presupuestación del Ministerio de Obras Públicas, el salario de la escala única de grados y sueldos a que se refiere el artículo 34o de esta ley.

Artículo 14o.— La escala única de grados y sueldos a que se refiere el artículo 34o de esta ley, entrará a regir a partir del día 1o del mes siguiente a la fecha de publicación de esta ley en el "Diario Oficial", con la equivalencia que se establece en el artículo 13o de esta ley, para los funcionarios que desempeñen en la Planta de Contadores, como también aquellos que hayan desempeñado funciones de tales por un período no inferior a diez años, anteriormente a la vigencia de la presente ley.

Los funcionarios que se desempeñen en la Planta Administrativa de la Oficina de Presupuestación, serán encasillados en la Planta Administrativa de Oficiales Técnicos y profesionales que pertenezcan a las Plantas Permanente del Ministerio de Obras Públicas y sus Servicios dependientes, para los funcionarios de la Planta Suplementaria del Ministerio de Hacienda, que se desempeñen en el Ministerio de Obras Públicas y sus Servicios dependientes, personal contratado con remuneraciones que corresponden a la Planta Directiva, Profesional y Técnica, contaráán con sus actuales remuneraciones hasta que se les encasille en la nueva planta en los cargos que se les consularán, y tendrán derecho a percibir las nuevas remuneraciones que se les asigne en la forma establecida en la letra h) del artículo 4o de esta ley.

Artículo 15o.— Para los efectos establecidos en la presente ley, las categorías y grados de los actuales cargos de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y sus Servicios dependientes, se dividirán en tres equivalentes con la escala única de grados y sueldos a que se refiere el artículo 34o de esta ley:

ESCALA UNICA DE GRADOS Y SUELLOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 34.

A) PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA

1a. Categoría Grado 2.0
2a. Categoría Grado 3.0
3a. Categoría Grado 4.0
4a. Categoría Grado 5.0
5a. Categoría Grado 6.0
6a. Categoría Grado 7.0
7a. Categoría Grado 8.0
Grado 1.0 Grado 9.0
Grado 2.0 Grado 10.0
Grado 3.0 Grado 11.0
Grado 4.0 Grado 12.0
Grado 5.0 Grado 13.0
Grado 6.0 Grado 14.0
Grado 7.0 Grado 15.0
Grado 8.0 Grado 16.0
Grado 9.0 Grado 17.0
Grado 10.0 Grado 18.0
Grado 11.0 Grado 19.0
Grado 12.0 Grado 20.0

2a. Categoría Grado 10.0
3a. Categoría Grado 11.0
4a. Categoría Grado 12.0
5a. Categoría Grado 13.0
6a. Categoría Grado 14.0
7a. Categoría Grado 15.0
Grado 1.0 Grado 16.0
Grado 2.0 Grado 17.0
Grado 3.0 Grado 18.0
Grado 4.0 Grado 19.0
Grado 5.0 Grado 20.0

3a. Categoría Grado 11.0
4a. Categoría Grado 12.0
5a. Categoría Grado 13.0
6a. Categoría Grado 14.0
7a. Categoría Grado 15.0
Grado 1.0 Grado 16.0
Grado 2.0 Grado 17.0
Grado 3.0 Grado 18.0
Grado 4.0 Grado 19.0
Grado 5.0 Grado 20.0

4a. Categoría Grado 12.0
5a. Categoría Grado 13.0
6a. Categoría Grado 14.0
7a. Categoría Grado 15.0
Grado 1.0 Grado 16.0
Grado 2.0 Grado 17.0
Grado 3.0 Grado 18.0
Grado 4.0 Grado 19.0
Grado 5.0 Grado 20.0

5a. Categoría Grado 13.0
6a. Categoría Grado 14.0
7a. Categoría Grado 15.0
Grado 1.0 Grado 16.0
Grado 2.0 Grado 17.0
Grado 3.0 Grado 18.0
Grado 4.0 Grado 19.0
Grado 5.0 Grado 20.0

6a. Categoría Grado 14.0
7a. Categoría Grado 15.0
Grado 1.0 Grado 16.0
Grado 2.0 Grado 17.0
Grado 3.0 Grado 18.0
Grado 4.0 Grado 19.0
Grado 5.0 Grado 20.0

7a. Categoría Grado 15.0
Grado 1.0 Grado 16.0
Grado 2.0 Grado 17.0
Grado 3.0 Grado 18.0
Grado 4.0 Grado 19.0
Grado 5.0 Grado 20.0

B) PLANTA ADMINISTRATIVA

1a. Categoría Grado 10.0
2a. Categoría Grado 11.0
3a. Categoría Grado 12.0
4a. Categoría Grado 13.0
5a. Categoría Grado 14.0
6a. Categoría Grado 15.0
7a. Categoría Grado 16.0
Grado 1.0 Grado 17.0
Grado 2.0 Grado 18.0
Grado 3.0 Grado 19.0
Grado 4.0 Grado 20.0

2a. Categoría Grado 10.0
3a. Categoría Grado 11.0
4a. Categoría Grado 12.0
5a. Categoría Grado 13.0
6a. Categoría Grado 14.0
7a. Categoría Grado 15.0
Grado 1.0 Grado 16.0
Grado 2.0 Grado 17.0
Grado 3.0 Grado 18.0
Grado 4.0 Grado 19.0
Grado 5.0 Grado 20.0

3a. Categoría Grado 10.0
4a. Categoría Grado 11.0
5a. Categoría Grado 12.0
6a. Categoría Grado 13.0
7a. Categoría Grado 14.0
Grado 1.0 Grado 15.0
Grado 2.0 Grado 16.0
Grado 3.0 Grado 17.0
Grado 4.0 Grado 18.0
Grado 5.0 Grado 19.0
Grado 6.0 Grado 20.0

4a. Categoría Grado 10.0
5a. Categoría Grado 11.0
6a. Categoría Grado 12.0
7a. Categoría Grado 13.0
Grado 1.0 Grado 14.0
Grado 2.0 Grado 15.0
Grado 3.0 Grado 16.0
Grado 4.0 Grado 17.0
Grado 5.0 Grado 18.0
Grado 6.0 Grado 19.0
Grado 7.0 Grado 20.0

5a. Categoría Grado 10.0
6a. Categoría Grado 11.0
7a. Categoría Grado 12.0
Grado 1.0 Grado 13.0
Grado 2.0 Grado 14.0
Grado 3.0 Grado 15.0
Grado 4.0 Grado 16.0
Grado 5.0 Grado 17.0
Grado 6.0 Grado 18.0
Grado 7.0 Grado 19.0
Grado 8.0 Grado 20.0

C) PLANTA DE SERVICIO

1a. Categoría Grado 23.0
2a. Categoría Grado 24.0
3a. Categoría Grado 25.0
4a. Categoría Grado 26.0
5a. Categoría Grado 27.0
6a. Categoría Grado 28.0
7a. Categoría Grado 29.0
Grado 1.0 Grado 30.0

2a. Categoría Grado 23.0
3a. Categoría Grado 24.0
4a. Categoría Grado 25.0
5a. Categoría Grado 26.0
6a. Categoría Grado 27.0
7a. Categoría Grado 28.0
Grado 1.0 Grado 29.0
Grado 2.0 Grado 30.0

3a. Categoría Grado 23.0
4a. Categoría Grado 24.0
5a. Categoría Grado 25.0
6a. Categoría Grado 26.0
7a. Categoría Grado 27.0
Grado 1.0 Grado 28.0
Grado 2.0 Grado 29.0
Grado 3.0 Grado 30.0

4a. Categoría Grado 23.0
5a. Categoría Grado 24.0
6a. Categoría Grado 25.0
7a. Categoría Grado 26.0
Grado 1.0 Grado 27.0
Grado 2.0 Grado 28.0
Grado 3.0 Grado 29.0
Grado 4.0 Grado 30.0

5a. Categoría Grado 23.0
6a. Categoría Grado 24.0
7a. Categoría Grado 25.0
Grado 1.0 Grado 26.0
Grado 2.0 Grado 27.0
Grado 3.0 Grado 28.0
Grado 4.0 Grado 29.0
Grado 5.0 Grado 30.0

6a. Categoría Grado 23.0
7a. Categoría Grado 24.0
Grado 1.0 Grado 25.0
Grado 2.0 Grado 26.0
Grado 3.0 Grado 27.0
Grado 4.0 Grado 28.0
Grado 5.0 Grado 29.0
Grado 6.0 Grado 30.0

7a. Categoría Grado 23.0
Grado 1.0 Grado 24.0
Grado 2.0 Grado 25.0
Grado 3.0 Grado 26.0
Grado 4.0 Grado 27.0
Grado 5.0 Grado 28.0
Grado 6.0 Grado 29.0
Grado 7.0 Grado 30.0

8a. Categoría Grado 23.0
9a. Categoría Grado 24.0
10a. Categoría Grado 25.0
11a. Categoría Grado 26.0
12a. Categoría Grado 27.0
13a. Categoría Grado 28.0
14a. Categoría Grado 29.0
15a. Categoría Grado 30.0

9a. Categoría Grado 23.0
10a. Categoría Grado 24.0
11a. Categoría Grado 25.0
12a. Categoría Grado 26.0
13a. Categoría Grado 27.0
14a. Categoría Grado 28.0
15a. Categoría Grado 29.0
16a. Categoría Grado 30.0

10a. Categoría Grado 23.0
11a. Categoría Grado 24.0
12a. Categoría Grado 25.0
13a. Categoría Grado 26.0
14a. Categoría Grado 27.0
15a. Categoría Grado 28.0
16a. Categoría Grado 29.0
17a. Categoría Grado 30.0

11a. Categoría Grado 23.0
12a. Categoría Grado 24.0
13a. Categoría Grado 25.0
14a. Categoría Grado 26.0
15a. Categoría Grado 27.0
16a. Categoría Grado 28.0
17a. Categoría Grado 29.0
18a. Categoría Grado 30.0

12a. Categoría Grado 23.0
13a. Categoría Grado 24.0
14a. Categoría Grado 25.0
15a. Categoría Grado 26.0
16a. Categoría Grado 27.0
17a. Categoría Grado 28.0
18a. Categoría Grado 29.0
19a. Categoría Grado 30.0

13a. Categoría Grado 23.0
14a. Categoría Grado 24.0
15a. Categoría Grado 25.0
16a. Categoría Grado 26.0
17a. Categoría Grado 27.0
18a. Categoría Grado 28.0
19a. Categoría Grado 29.0
20a. Categoría Grado 30.0

14a. Categoría Grado 23.0
15a. Categoría Grado 24.0
16a. Categoría Grado 25.0
17a. Categoría Grado 26.0
18a. Categoría Grado 27.0
19a. Categoría Grado 28.0
20a. Categoría Grado 29.0
21a. Categoría Grado 30.0

15a. Categoría Grado 23.0
16a. Categoría Grado 24.0
17a. Categoría Grado 25.0
18a. Categoría Grado 26.0
19a. Categoría Grado 27.0
20a. Categoría Grado 28.0
21a. Categoría Grado 29.0
22a. Categoría Grado 30.0

16a. Categoría Grado 23.0
17a. Categoría Grado 24.0
18a. Categoría Grado 25.0
19a. Categoría Grado 26.0
20a. Categoría Grado 27.0
21a. Categoría Grado 28.0
22a. Categoría Grado 29.0
23a. Categoría Grado 30.0

17a. Categoría Grado 23.0
18a. Categoría Grado 24.0
19a. Categoría Grado 25.0
20a. Categoría Grado 26.0
21a. Categoría Grado 27.0
22a. Categoría Grado 28.0
23a. Categoría Grado 29.0
24a. Categoría Grado 30.0

18a. Categoría Grado 23.0
19a. Categoría Grado 24.0
20a. Categoría Grado 25.0
21a. Categoría Grado 26.0
22a. Categoría Grado 27.0
23a. Categoría Grado 28.0
24a. Categoría Grado 29.0
25a. Categoría Grado 30.0

19a. Categoría Grado 23.0
20a. Categoría Grado 24.0
21a. Categoría Grado 25.0
22a. Categoría Grado 26.0
23a. Categoría Grado 27.0
24a. Categoría Grado 28.0
25a. Categoría Grado 29.0
26a. Categoría Grado 30.0

20a. Categoría Grado 23.0
21a. Categoría Grado 24.0
22a. Categoría Grado 25.0
23a. Categoría Grado 26.0
24a. Categoría Grado 27.0
25a. Categoría Grado 28.0
26a. Categoría Grado 29.0
27a. Categoría Grado 30.0

21a. Categoría Grado 23.0
22a. Categoría Grado 24.0
23a. Categoría Grado 25.0
24a. Categoría Grado 26.0
25a. Categoría Grado 27.0
26a. Categoría Grado 28.0
27a. Categoría Grado 29.0
28a. Categoría Grado 30.0

22a. Categoría Grado 23.0
23a. Categoría Grado 24.0
24a. Categoría Grado 25.0
25a. Categoría Grado 26.0
26a. Categoría Grado 27.0
27a. Categoría Grado 28.0
28a. Categoría Grado 29.0
29a. Categoría Grado 30.0

23a. Categoría Grado 23.0
24a. Categoría Grado 24.0
25a. Categoría Grado 25.0
26a. Categoría Grado 26.0
27a. Categoría Grado 27.0
28a. Categoría Grado 28.0
29a. Categoría Grado 29.0
30a. Categoría Grado 30.0

24a. Categoría Grado 23.0
25a. Categoría Grado 24.0
26a. Categoría Grado 25.0
27a. Categoría Grado 26.0
28a. Categoría Grado 27.0
29a. Categoría Grado 28.0
30a. Categoría Grado 29.0
31a. Categoría Grado 30.0

25a. Categoría Grado 23.0
26a. Categoría Grado 24.0
27a. Categoría Grado 25.0
28a. Categoría Grado 26.0
29a. Categoría Grado 27.0
30a. Categoría Grado 28.0
31a. Categoría

Treasorería General de la República, los fondos presupuestarios y especiales para el manejo y mantenimiento de las comunas afectas a la ley mencionada, salvo que ésta lo establezca.

2.— El Director General podrá facultar a determinados funcionarios para que giren fondos para que cubran ciertas cuentas y gastos.

3.— Tratándose de la ejecución de obras públicas por el sistema de concesión, se dispuso que ésta no podrá exceder de 20 años.

En ejecución estrecha con la Dirección General de Obras Públicas se encuentra el Comité de Obras Públicas.

Se trata de un organismo técnico, de carácter coordinador, teniendo además fundación de planeamiento. Estará facultado para adoptar todas las resoluciones generales que tiendan al cumplimiento de los objetivos del Servicio, y en su mejor aprovechamiento y beneficio de la economía nacional.

6.— Dirección de Vialidad.

Por el artículo 17 se establece que la Dirección de Vialidad será la encargada de realizar el estudio, construcción y explotación de carreteras de terreno; aquellas funciones que el Código de Aguas le encomienda; y, por último, el estudio de los recursos naturales de aguas para su mejor aprovechamiento y beneficio de la economía nacional.

7.— Dirección de Riego.

El artículo 18 establece que a la Dirección de Riego corresponderá realizar el estudio, construcción y explotación de canales de riego que se realicen con fondos fiscales.

8.— Tratándose de la ejecución de obras públicas por el sistema de concesión, se dispuso que ésta no podrá exceder de 20 años.

En ejecución estrecha con la Dirección General de Obras Públicas se encuentra el Comité de Obras Públicas.

Se trata de un organismo técnico, de carácter coordinador, teniendo además fundación de planeamiento. Estará facultado para adoptar todas las resoluciones generales que tiendan al cumplimiento de los objetivos del Servicio, y en su mejor aprovechamiento y beneficio de la economía nacional.

9.— Dirección de Hidrocarburos.

El artículo 19 determina que a cargo de la construcción de canales dentro de los ríos urbanos cuando se trate de cales o avances que unan caminos públicos declarados como tales por Decreto Supremo. Dado su importancia, naturalmente, será el Ministerio de Obras Públicas quien lo presidirá, y también integrarán los Jefes de Servicio, y otros funcionarios responsables de diferentes reparticiones de la Administración Pública.

10.— Dirección de Minas.

El proyecto primitivo consideró un Consejo integrado por funcionarios, pero la Comisión creyó conveniente agregar a todas aquellas personas que de modo u otro, presentan una disposición que resolverá muchas problemáticas que surgen en las obras paliativas; estas últimas personas se les concedió sólo derecho a voz.

Asimismo, se aprobó una institución que consiste en integrar el Consejo, con derecho a voz y voto, con representantes de los sectores que proveen de materias relacionadas con el escalón, capítulos o sumarios.

11.— Dirección de Obras Públicas.

El artículo 11 enumera las atribuciones de este Consejo, y entre las de mayor importancia está la que establece que los planes de ejecución de obras serán sometidos a la aprobación del Presidente de la República. Pero, tanto esas planes como las propuestas, deberán ponerse también en conocimiento de esta Honorable Cámara.

A continuación, el proyecto se refiere a los sectores que integran la Dirección General de Obras Públicas.

12.— Dirección de Planeamiento y Urbanismo.

Sus funciones están determinadas en el artículo 12.

En general, puede afirmarse que esta Dirección será encargada de proponer al Director General los proyectos de ejecución de obras, de acuerdo con las necesidades del país.

13.— Dirección de Aeropuertos y Puertos.

Siguiendo el procedimiento de solo señalar las principales atribuciones estima conveniente mencionar las siguientes:

a) Deberá revisar, ejecutar y proponer los Planes Reguladores e Intercomunales.

b) Sus funciones están determinadas en el artículo 13.

c) Pueden establecerse relaciones con el Presidente de la República, las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

d) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

e) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

f) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

g) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

h) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

i) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

j) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

k) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

l) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

m) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

n) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

o) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

p) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

q) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

r) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

s) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

t) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

u) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

v) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

w) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

x) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

y) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

z) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

aa) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ab) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ac) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ad) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ae) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

af) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ag) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ah) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ai) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

aj) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ak) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

al) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

am) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

an) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ao) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ap) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

aq) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ar) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

as) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

au) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

av) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

aw) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ax) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ay) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

az) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

ba) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bb) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bc) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bd) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

be) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bf) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bg) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bh) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bi) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bj) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bk) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bl) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bm) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bn) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bo) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

bp) Pueden establecerse relaciones con las autoridades y organismos nacionales y extranjeros.

<p

parte. Una de las materias sobre las cuales se formó una comisión, fue la que se relacionó con la retroactividad de la ley que se estableció para el Convenio.

Ha sido aprobado por la Comisión de Vías y Obras Públicas en que se establece que la escala de grados y sueldo, a que se refiere en el artículo 34, entrara a regir a partir del día 10 del mes siguiente a la fecha de publicación de esta ley en el Diario Oficial.

Pero, como esta ley debiera ser aprobada por la Honorable Cámara, se prorrogó la hora de término de la presente sesión y se consideraron 10 minutos a cada Comité para tratar el proyecto en debate, entendiendo que las audiencias sólo podrían ser presentadas hasta las 19 horas.

Acordado.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Finalmente, deseé expresar mis sinceras gracias a la Comisión de Vías y Obras Públicas, tanto a los señores diputados, como a los señores funcionarios del Ministerio de Hacienda, que estuvieron a su lado y que apoyaron su acuerdo.

Puedo bien agradecerles su apoyo y sus observaciones que le dieron, y que aparecen en el informe que dirijo a la mesa.

En su informe, en la sesión 74, formuló el señor MIRANDA, el 23 de abril del año 1963, lo siguiente:

"Por lo pronto, las cantidades disponibles en ese momento no estaban perfectamente establecidas.

Es posible que ellas pudieran ser ampliadas, pues el proyecto de ley que se presentó en la Comisión de Vías y Obras Públicas, para determinar el costo de la obra, no tiene el acuerdo, evidentemente,

que la Mesa no podía saber el tiempo que usaría el señor Ministro ni tampoco las interrupciones que se le podían pedir.

Como estas palabras fueron pronunciadas el 23 de abril de 1963, cuando el proyecto llevaba un estudio cercano de dos años y como ya han transcurrido 8 meses desde esa fecha, deseo que el señor MIRANDA informara a la Sala de la Cámara sobre el acuerdo que se estableció en ese momento.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por 10 minutos, el Honorable señor Galleguillos, don Victor.

El señor GALLEGUILLOS (don Victor).— Señor Presidente, estaba inscrito para expresar mis sinceras gracias a los señores diputados, tanto a los funcionarios del Ministerio de Hacienda, que estuvieron a su lado y que apoyaron su acuerdo.

Por otra parte, como es necesario mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, se estableció desde cuándo se realizó la retroactividad de la ley.

—terminó el señor Galleguillos.

En el informe del estudio de la Comisión de Vías y Obras Públicas para determinar el costo de la obra, no tiene el acuerdo, evidentemente,

que la Mesa no podía saber el tiempo que usaría el señor Ministro ni tampoco las interrupciones que se le podían pedir.

Como estas palabras fueron pronunciadas el 23 de abril de 1963, cuando el proyecto llevaba un estudio cercano de dos años y como ya han transcurrido 8 meses desde esa fecha, deseo que el señor MIRANDA informara a la Sala de la Cámara sobre el acuerdo que se estableció en ese momento.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tienen la palabra, hasta por 10 minutos, el Honorable señor Galleguillos, don Victor.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Permito, señor Honorable Diputado? La Mesa ha entendido que el propósito perseguido en asegurar el derecho para usar de la palabra, es para los sectores de la Cámara. Cuando en primer lugar, al poder financiar la escala a que el señor Ministro para el personal de su dependencia, y que sea que fecha ella pueda fijarse.

Como estas palabras fueron pronunciadas el 23 de abril de 1963, cuando el proyecto llevaba un estudio cercano de dos años y como ya han transcurrido 8 meses desde esa fecha, deseo que el señor MIRANDA informara a la Sala de la Cámara sobre el acuerdo que se estableció en ese momento.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tienen la palabra, hasta por 10 minutos, el Honorable señor Galleguillos, don Victor.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

RES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene el mejor propósito para atender las indicaciones de los señores Diputados.

El señor YRARAZAVAL (don Raul).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

se suprimirá el inciso primero. Acordado.

En votación el inciso segundo, que la Comisión de Hacienda propone suprimir:

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechaza do el inciso.

El inciso tercero del artículo 67 la Comisión de Hacienda propone reemplazarlo por el siguiente:

—El Ministerio de Obras Públicas podrá decidir inversiones en ejecución de obras públicas por un valor hasta de 5 por ciento de los fondos del Presupuesto anual de Capital de la Dirección General de Obras Públicas, sin sujeción a los plazos aprobados.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda para reemplazar este inciso. Si se rechaza, se votará en la forma original.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará, la modificación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

El artículo 68 está aprobado. Se va a dar lectura a las indicaciones que inciden en el artículo 69.

El señor CANAS (Secretario).— Junto con pedir la votación del inciso en el artículo 69, el señor MIRANDA, don Hugo (Presidente), ha formulado respecto de las siguientes indicaciones:

De los señores Galleguillos, don Victor, y Cademartori, para reemplazarlo por el siguiente:

—Artículo 69... El personal de obreros dependientes de cualquiera de las Direcciones del Ministerio de Obras Públicas, cuyas características contractuales del trabajo lo vinculen al Estado y se remuneran con cargo al presupuesto de la Caja de Pensiones, quedará para todos los sistemas legales dentro del mismo concepto Jurídico Previsional, Administrativo y Reglamentario de los demás funcionarios públicos, siendo aplicable por lo tanto, las disposiciones del parrafo No. 18 del Título II del Decreto de Fuerza de Ley 326, de 1960, sobre el Estatuto Administrativo.

De los señores Sivori y Gumiucio, para mantener los incisos segundo y tercero que la Honorable Comisión de Hacienda propone suprimir:

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el inciso primero con la indicación que consiste en reemplazarlo.

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS. HU 28 ABSTENCIEN.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechaza do el inciso.

En votación el inciso primero con la modificación de la

SESION 22a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1963

(De 16.15 a 16.18 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA, DON HUGO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CANAS IBÁÑEZ Y KAEMPF

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

CUENTA.— No hubo.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, EXCMO. SEÑOR JOHN FITZGERALD KENNEDY, FALLECIDO RECENTEMENTE.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se va a dar lectura a los acuerdos de los Comités parlamentarios.

El señor CANAS (Secretario).— Poco después del fallecimiento del Presidente Kennedy, los Comités parlamentarios en la mañana del día de hoy, con asistencia de los señores Ríos, Mercado, por el Comité Radical; Ramírez de la Fuente y Eguren, por el Comité Liberal; Sívori, por el Comité Democrático; Cristián Edwards, don Carlos José, por el Comité Conservador Unido; Barros, por el Comité Comunista; Melo, por el Comité Comunista, y Leyton y Pantoja, por el Comité Democrático Nacional, y con la asistencia además, de otros señores Diputados, por unanimidad tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1o.— Levantar la presente sesión ordinaria inmediatamente después de aprobados los acuerdos:

2o.— Destinar, exclusivamente la sesión ordinaria que debe celebrarse la Cámara en el día de mañana, miércoles 27, de 16 a 19 horas, a rendir homenaje a la memoria del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, excmo. señor John Fitzgerald Kennedy, recientemente fallecido, levantaría, enseguida, en señal de duelo. Durante el homenaje usarán de la pa-

Comisión de Hacienda, que consiste en suprimirlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la supresión.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechaza do el inciso.

El inciso tercero del artículo 67 la Comisión de Hacienda propone reemplazarlo por el siguiente:

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUÓRUM.

El señor CARAS (Secretario).— Han votado solamente 21 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación. Los señores Diputados no se separan.

Durante la votación.

El señor BARRA.— Los dos incisos que sus Señorías votan en contra favorecen a los obreros.

El señor DIEZ.— Si lo difundían creo que no habría la concurrencia en el plenario, pero no es posible establecer jubilaciones a los veinte años de servicio.

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUÓRUM.

El señor CARAS (Secretario).— Han votado solamente 19 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y pie.

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUÓRUM.

El señor CARAS (Secretario).— Han votado solamente 18 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum. Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum de votación.

En conformidad con el artículo 168 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levanta la sesión a las 22.01 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Fue presentado ayer por el diputado Joaquín Morales Abarzúa.



EMBAJADOR COLE EN LA CAMARA.— Desde la tribuna diplomática, el Embajador norteamericano Charles Cole escucha el homenaje rendido por la Cámara al desaparecido Presidente de su país.

PROYECTO PARA ERIGIR MONUMENTO A KENNEDY

Fue presentado ayer por el diputado Joaquín Morales Abarzúa.



El diputado Joaquín Morales Abarzúa, secretario general del Partido Radical, presentó la iniciativa a la Cámara para erigir un monumento a la memoria del Presidente Kennedy, interpretando —según se expresa en los considerandos— el sentimiento del pueblo de Chile, que se confunde en estos instantes con el del mundo entero, y en actitud de mínima rebeldía a la gigantesca obra realizada por un gran estadista, que ha guiado, además por el diseño de promover esa obra como un ejemplo permanente para las generaciones del futuro".

El texto del proyecto es el siguiente:

“Art. 1.º— Autorízase la erección de un monumento en la ciudad de Santiago a la memoria de que fuera ilustre Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, don John F. Kennedy”.

Art. 2.º— Autorízase la realización de una colecta nacional, que deberá verificarse el 4 de julio de 1964 día de la Independencia Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo producto debe destinarse exclusivamente al financiamiento del monumento indicado en el artículo anterior.

Art. 3.º— El Presidente de la República, en el respectivo reglamento que dicte para la aplicación de la presente ley, designará una comisión que estará encargada de de-

terminar las bases, requisitos, condiciones y ubicación del monumento, el cual se ejecutará al acuerdo al proyecto que resulte aprobado en concurso público.

Art. 4.º— Facúltase al Presidente de la República para disponer con cargo al presupuesto de la nación, los recursos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente ley, en caso que el resultado de la colecta sea insuficiente para el final cumplimiento de la acabada terminación del monumento señalado en el artículo primero.

Art. 5.º— El Congreso aprobará el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 6.º— La presente sesión de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 7.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 8.º— Trasladar la sesión pedida por 29 señores Diputados que debía celebrarse en el día de hoy, de 21.15 a 24 horas, para “considerar las deficiencias de la administración de las poblaciones destinadas a los impuestos del Servicio de Seguro Social y el ejercicio, por concepto de dividendo, a los propietarios de estas propiedades” el día martes 3 de diciembre próximo, a las mismas horas y con igual objeto:

Art. 9.º— La presente sesión de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 10.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 11.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 12.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 13.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 14.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 15.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 16.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 17.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 18.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 19.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 20.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 21.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 22.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 23.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 24.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 25.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 26.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 27.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 28.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 29.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 30.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 31.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 32.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 33.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 34.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 35.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 36.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 37.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 38.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 39.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 40.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 41.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 42.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 43.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 44.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 45.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 46.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.

Art. 47.º— Suspender las sesiones ordinarias que deben celebrarse las Comisiones en el día de hoy y en el de mañana miércoles 27, no tendrá Cuenta.

Art. 48.º— Colaboración especial, el jueves 28 de noviembre, de 11 a 12 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto de ley, con urgencia calificada de “suma”, cuyo plazo constitucional vence esa misma noche.



OTRO ASPECTO DE LA VISITA EFECTUADA POR LA DELEGACION DE LA CORVI A LA POBLACION "FITZ ROY", ENTREGADA A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.

la Corporación de la Vivienda entregó en Magallanes tres poblaciones con 854 casas

Son los conjuntos habitacionales "Fitz Roy", en Punta Arenas; "Chile Nuevo", en Puerto Natales, y "Pedro Aguirre Cerda", en Porvenir. Doce reparticiones públicas e instituciones previsionales y casi 400 asignatarios CORVI fueron beneficiados con las nuevas viviendas. Las ceremonias inaugurales debieron ser suspendidas por el duelo nacional con motivo del fallecimiento del Presidente de Estados Unidos.

Una nueva etapa, la de más importancia y trascendencia para la provincia de Magallanes, acaba de cumplir la Corporación de la Vivienda, con la entrega de la Población Fitz Roy, construida en la ciudad de Punta Arenas, y de las poblaciones "Chile Nuevo" y "Pedro Aguirre Cerda", en Puerto Natales y Porvenir, respectivamente, de acuerdo con las capacidades contenidas en el Plan Habitacional, que entre la CORVI la responsabilidad de encarar la política de construcción de viviendas para los sectores de empleados y obreros, atendiendo a las necesidades de cada región del país.

La Corporación de la Vivienda, dada la transcendencia y la significación que para Punta Arenas significa la entrega de un moderno grupo habitacional, como es el Fitz Roy, había dispuesto realizar una ceremonia que coincidía con la importancia de lo que había ejecutado en beneficio de la ciudad más austral de Chile.

Al llegar a Punta Arenas, la delegación que encabezaba el fiscal de la Institución, don Carlos Rubio Domínguez, Honorable Consejero, altos jefes de la misma, ejecutivos de instituciones previsionales y representantes de las reparticiones oficiales, iban a recibir viviendas, fue sorprendida con la infausa noticia del asesinato del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, señor John F. Kennedy, y la decisión del Gobierno de nuestro país de declarar estado oficial durante tres días, como lo habían hecho los gobernadores de la mayoría de los estados, por la pérdida que representaba para el mundo la muerte trágica del ilustre Mandatario del país del norte.

En tales circunstancias, fueron suspendidos todos los actos oficiales de entrega de la población, procediéndose a hacer la entrega de las viviendas en forma privada y discretamente a cada uno de los beneficiarios de las casas de una población que constituye una muestra de orgullo para

Vicepresidente



Don JAVIER VIDAL, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, quién ha dado un impulso decisivo a los programas habitacionales chilenos.

Segundo Plan Trienal consulta para Magallanes construcción de 533 nuevas habitaciones

Desde la dictación del D. F. L. N.º 2 de julio de 1959, en la provincia han sido edificadas, hasta ahora, 1.190 viviendas, construidas o financiadas por la Corporación de la Vivienda.

En lo que respecta a la provincia de Magallanes, la Corporación de la Vivienda, desde la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley N.º 2 y conforme a su Primer Plan Trienal iniciado ese mismo año, ha construido o financiado 1.190 viviendas, repartidas en poblaciones, conjuntos vecinales o habitacionales particulares, en las ciudades de Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales.

La "Población Fitz Roy", que está siendo entregada, forma parte de este primer Plan Trienal, en el que también están incluidas la Población "Chile Nuevo", de Puerto Natales, compuesta de 178 viviendas y el conjunto vecinal "Pedro Aguirre Cerda" en Porvenir, compuesto por 24 viviendas.

Estos dos nuevos grupos que también han contribuido al progreso arquitectónico y urbanístico de esas dos ciudades de Magallanes, serán entregados oficialmente en fecha próxima por el Delegado Regional de la Corporación de la Vivienda, procedimientos de inmediato a efectuar las correspondientes asignaciones por la vía reglamentaria, a sus respectivos asignatarios.

SEGUNDO PLAN TRIENAL

El Segundo Plan Trienal de la Corporación de la Vivienda que se extiende hasta fines del próximo año, asigna a la provincia de Magallanes 533 viviendas, que serán edificadas en las Comunas de Punta Arenas y Puerto Natales, para ir completando la obra de asistencia habitacional que la Corporación de la Vivienda se ha trazado en esta región.

La relación de hechos que antecede, demuestra la labor realizada por el actual Gobernador de la Provincia, señor Jorge Alessandri Rodríguez, y la institución que para el efecto lo secundó, y su decisión voluntad de continuar y perseverar en la construcción de viviendas que también afecta a la provincia.

Las entidades que han adquirido viviendas son las siguientes:

Servicio de Seguro Social, viviendas; Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, ochenta viviendas;

Caja de Pensiones de los Trabajadores, cincuenta viviendas; Caja de Previsión de la Defensa Nacional, veintiocho viviendas; Fuerza Aérea de Chile, veinticinco viviendas; Caja de Previsión de la Marina Mercante, veinticuatro viviendas; Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, doce viviendas; Ejército de Chile, diez viviendas; Intendencia de Magallanes, Cuerpo de Carabineros y Servicio de Investigaciones, seis

viviendas cada uno; y Ministerio de Obras Públicas, tres viviendas.

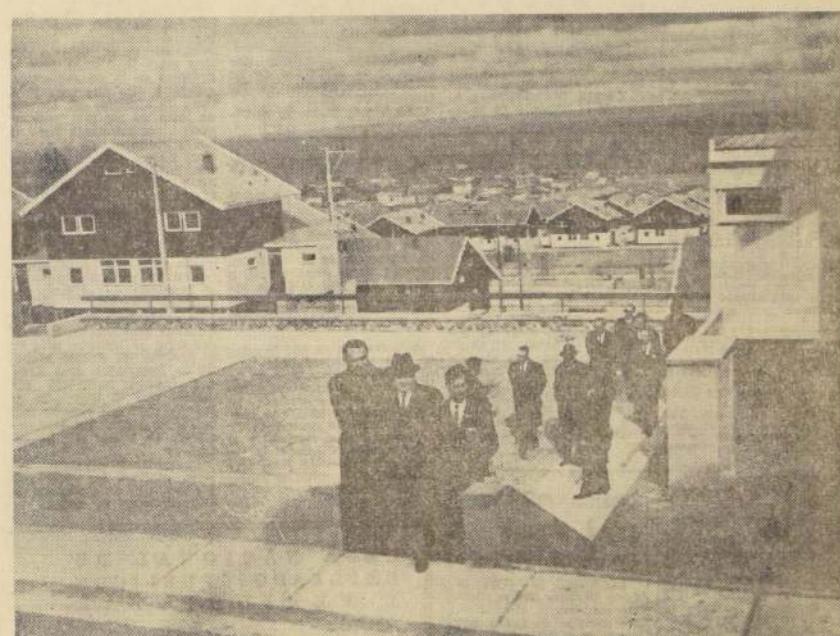
Con ello, la Corporación de la Vivienda ha logrado un paso importante en la ejecución de sus labores, la que ha sido comprendida y estimulada por todos los sectores que ya han resultado beneficiados con las disposiciones del Plan Habitacional.

CAJAS DE PREVISION Y REPARTICIONES PUBLICAS ADQUIRENTES DE VIVIENDAS

Un número apreciable de las casas de la población "Fitz Roy", fue adquirido para distribuirlas entre imponentes y funcionarios.

Una inversión de cuatro mil trescientos días y siete mil docecientos seis segundos con 94 centésimas, realizó la Corporación de la Vivienda en los trabajos de construcción de la Población "Fitz Roy" de Punta Arenas.

Con los fondos provenientes de su presupuesto pudo edificar 652 viviendas en una superficie total edificada de 42.135 metros cuadrados. En el valor están incluidos los diez locales comerciales. El proyecto consultó además una Escuela, guardería infantil, y para todo lo que hará más completo y agradable el conjunto habitacional que se entrega.



EL FISCAL DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA, DON CARLOS RUBIO DOMINGUEZ, MIEMBROS DE LA DELEGACION CORVI, Y REPRESENTANTES INSTITUCIONALES, DURANTE LA VISITA A LA POBLACION "FITZ ROY", DE PUNTA ARENAS.

Este considerable esfuerzo del país y del Gobierno ha testimoniado la virtud de canalizar recursos económicos y morales de magnitud en favor de una vivienda digna para nuestro pueblo, estimulando el ahorro y desarrollando al efecto el crédito social en escala nunca antes igualada.

Los hábiles y valientes disponiendo al servicio de la Corporación de la Vivienda, han permitido a través del D.F.L. 2, han permitido a la Corporación de la Vivienda, como institución fundamental del programa habitacional, poner en juego toda una serie de mecanismos legales, reglamentarios y técnicos, que han probado ser eficaces para eliminar a un ritmo notablemente acelerado, la vivienda insana, insalubre, sin embargo para realzar la calidad de vida de los mil habitantes de nuestra nación, los cuales representan sólo la avanzada de esta evolución del país, en materia habitacional, que ha creado la confianza de nuestros compatriotas en el mañana, y las instituciones que la protegen y la promueven de sus hijos.

La tarea ha sido ardua y no exenta de dificultades.

Todos recordamos que a punto de iniciarse el Plan Habitacional, los catáclismos de mayo de 1960 destruyeron o dañaron gravemente 11 provincias de nuestro territorio.

En aquellos días hubo para Chile, que perdieron no menos de 45 mil casas e importantes bienes privados y públicos de capital producción.

Esas mismas regiones, ayer inaccesibles de la naturaleza, lucen hoy el nuevo rostro de la reconstrucción, y tanto las viviendas como las obras públi-

cias y las actividades productoras, se encuentran reabiertas en un pie de progreso que supera los cálculos más optimistas y las más halagüeñas expectativas."

Agregó: "Con las ciencias y tanta actividad viviendas construidas se ha dado, en poco más de cuatro años, un nuevo hogar, a los menos de seiscientos mil habitantes de nuestra nación, los cuales representan sólo la avanzada de esta evolución del país, en materia habitacional, que ha creado la confianza de nuestros compatriotas en el mañana, y las instituciones que la protegen y la promueven de sus hijos.

La tarea ha sido ardua y no exenta de dificultades.

Todos recordamos que a punto de iniciarse el Plan Habitacional, los catáclismos de mayo de 1960 destruyeron o dañaron gravemente 11 provincias de nuestro territorio.

En aquellos días hubo para Chile, que perdieron no menos de 45 mil casas e importantes bienes privados y públicos de capital producción.

Esas mismas regiones, ayer inaccesibles de la naturaleza, lucen hoy el nuevo rostro de la reconstrucción, y tanto las viviendas como las obras públi-

cias y las actividades productoras, se encuentran reabiertas en un pie de progreso que supera los cálculos más optimistas y las más halagüeñas expectativas."

Agregó: "Con las ciencias y tanta actividad viviendas construidas se ha dado, en poco más de cuatro años, un nuevo hogar, a los menos de seiscientos mil habitantes de nuestra nación, los cuales representan sólo la avanzada de esta evolución del país, en materia habitacional, que ha creado la confianza de nuestros compatriotas en el mañana, y las instituciones que la protegen y la promueven de sus hijos.

La tarea ha sido ardua y no exenta de dificultades.

Todos recordamos que a punto de iniciarse el Plan Habitacional, los catáclismos de mayo de 1960 destruyeron o dañaron gravemente 11 provincias de nuestro territorio.

En aquellos días hubo para Chile, que perdieron no menos de 45 mil casas e importantes bienes privados y públicos de capital producción.

Esas mismas regiones, ayer inaccesibles de la naturaleza, lucen hoy el nuevo rostro de la reconstrucción, y tanto las viviendas como las obras públi-

cias y las actividades productoras, se encuentran reabiertas en un pie de progreso que supera los cálculos más optimistas y las más halagüeñas expectativas."

Agregó: "Con las ciencias y tanta actividad viviendas construidas se ha dado, en poco más de cuatro años, un nuevo hogar, a los menos de seiscientos mil habitantes de nuestra nación, los cuales representan sólo la avanzada de esta evolución del país, en materia habitacional, que ha creado la confianza de nuestros compatriotas en el mañana, y las instituciones que la protegen y la promueven de sus hijos.

La tarea ha sido ardua y no exenta de dificultades.

Todos recordamos que a punto de iniciarse el Plan Habitacional, los catáclismos de mayo de 1960 destruyeron o dañaron gravemente 11 provincias de nuestro territorio.

En aquellos días hubo para Chile, que perdieron no menos de 45 mil casas e importantes bienes privados y públicos de capital producción.

Esas mismas regiones, ayer inaccesibles de la naturaleza, lucen hoy el nuevo rostro de la reconstrucción, y tanto las viviendas como las obras públi-

cias y las actividades productoras, se encuentran reabiertas en un pie de progreso que supera los cálculos más optimistas y las más halagüeñas expectativas."

Agregó: "Con las ciencias y tanta actividad viviendas construidas se ha dado, en poco más de cuatro años, un nuevo hogar, a los menos de seiscientos mil habitantes de nuestra nación, los cuales representan sólo la avanzada de esta evolución del país, en materia habitacional, que ha creado la confianza de nuestros compatriotas en el mañana, y las instituciones que la protegen y la promueven de sus hijos.

La tarea ha sido ardua y no exenta de dificultades.

Todos recordamos que a punto de iniciarse el Plan Habitacional, los catáclismos de mayo de 1960 destruyeron o dañaron gravemente 11 provincias de nuestro territorio.

En aquellos días hubo para Chile, que perdieron no menos de 45 mil casas e importantes bienes privados y públicos de capital producción.

Esas mismas regiones, ayer inaccesibles de la naturaleza, lucen hoy el nuevo rostro de la reconstrucción, y tanto las viviendas como las obras públi-

cias y las actividades productoras, se encuentran reabiertas en un pie de progreso que supera los cálculos más optimistas y las más halagüeñas expectativas."

Agregó: "Con las ciencias y tanta actividad viviendas construidas se ha dado, en poco más de cuatro años, un nuevo hogar, a los menos de seiscientos mil habitantes de nuestra nación, los cuales representan sólo la avanzada de esta evolución del país, en materia habitacional, que ha creado la confianza de nuestros compatriotas en el mañana, y las instituciones que la protegen y la promueven de sus hijos.

La tarea ha sido ardua y no exenta de dificultades.

Todos recordamos que a punto de iniciarse el Plan Habitacional, los catáclismos de mayo de 1960 destruyeron o dañaron gravemente 11 provincias de nuestro territorio.

En aquellos días hubo para Chile, que perdieron no menos de 45 mil casas e importantes bienes privados y públicos de capital producción.

Esas mismas regiones, ayer inaccesibles de la naturaleza, lucen hoy el nuevo rostro de la reconstrucción, y tanto las viviendas como las obras públi-

cias y las actividades productoras, se encuentran reabiertas en un pie de progreso que supera los cálculos más optimistas y las más halagüeñas expectativas."

Agregó: "Con las ciencias y tanta actividad viviendas construidas se ha dado, en poco más de cuatro años, un nuevo hogar, a los menos de seiscientos mil habitantes de nuestra nación, los cuales representan sólo la avanzada de esta evolución del país, en materia habitacional, que ha creado la confianza de nuestros compatriotas en el mañana, y las instituciones que la protegen y la promueven de sus hijos.

La tarea ha sido ardua y no exenta de dificultades.

Todos recordamos que a punto de iniciarse el Plan Habitacional, los catáclismos de mayo de 1960 destruyeron o dañaron gravemente 11 provincias de nuestro territorio.

En aquellos días hubo para Chile, que perdieron no menos de 45 mil casas e importantes bienes privados y públicos de capital producción.

Esas mismas regiones, ayer inaccesibles de la naturaleza, lucen hoy el nuevo rostro de la reconstrucción, y tanto las viviendas como las obras públi-

cias y las actividades productoras, se encuentran reabiertas en un pie de progreso que supera los cálculos más optimistas y las más halagüeñas expectativas."

Agregó: "Con las ciencias y tanta actividad viviendas construidas se ha dado, en poco más de cuatro años, un nuevo hogar, a los menos de seiscientos mil habitantes de nuestra nación, los cuales representan sólo la avanzada de esta evolución del país, en materia habitacional, que ha creado la confianza de nuestros compatriotas en el mañana, y las instituciones que la protegen y la promueven de sus hijos.

La tarea ha sido ardua y no exenta de dificultades.

Todos recordamos que a punto de iniciarse el Plan Habitacional, los catáclismos de mayo de 1960 destruyeron o dañaron gravemente 11 provincias de nuestro territorio.

En aquellos días hubo para Chile, que perdieron no menos de 45 mil casas e importantes bienes privados y públicos de capital producción.

Esas mismas regiones, ayer inaccesibles de la naturaleza, lucen hoy el nuevo rostro de la reconstrucción, y tanto las viviendas como las obras públi-

cias y las actividades productoras, se encuentran reabiertas en un pie de progreso que supera los cálculos más optimistas y las más halagüeñas expectativas."

Agregó: "Con las ciencias y tanta actividad viviendas construidas se ha dado, en poco más de cuatro años, un nuevo hogar, a los menos de seiscientos mil habitantes de nuestra nación, los cuales representan sólo la avanzada de esta evolución del país, en materia habitacional, que ha creado la confianza de nuestros compatriotas en el mañana, y las instituciones que la protegen y la promueven de sus hijos.

La tarea ha sido ardua y no exenta de dificultades.

Todos recordamos que a punto de iniciarse el Plan Habitacional, los catáclismos de mayo de 1960 destruyeron o dañaron gravemente 11 provincias de nuestro territorio.

En aquellos días hubo para Chile, que perdieron no menos de 45 mil casas e importantes bienes privados y públicos de capital producción.

Esas mismas regiones, ayer inaccesibles de la naturaleza, lucen hoy el nuevo rostro de la reconstrucción, y tanto las viviendas como las obras públi-

cias y las actividades productoras, se encuentran reabiertas en un pie de progreso que supera los cálculos más optimistas y las más halagüeñas expectativas."

Agregó: "Con las ciencias y tanta actividad viviendas construidas se ha dado, en poco más de cuatro años, un nuevo hogar, a los menos de seiscientos mil habitantes de nuestra nación, los cuales representan sólo la avanzada de esta evolución del país, en materia habitacional, que ha creado la confianza de nuestros compatriotas en el mañana, y las instituciones que la protegen y la promueven de sus hijos.

La tarea ha sido ardua y no exenta de dificultades.

Todos recordamos que a punto de iniciarse el Plan Habitacional, los catáclismos de mayo de 1960 destruyeron o dañaron gravemente 11 provincias de nuestro territorio.

En aquellos días hubo para Chile, que perdieron no menos de 45 mil casas e importantes bienes privados y públicos de capital producción.

Esas mismas regiones, ayer inaccesibles de la naturaleza, lucen hoy el nuevo rostro de la reconstrucción, y tanto las viviendas como las obras públi-

cias y las actividades productoras, se encuentran reabiertas en un pie de progreso que supera los cálculos más optimistas y las más halagüeñas expectativas."

Agregó: "Con las ciencias y tanta actividad viviendas construidas se ha dado, en poco más de cuatro años, un nuevo hogar, a los menos de seiscientos mil habitantes de nuestra nación, los cuales representan sólo la avanzada de esta evolución del país, en materia habitacional, que ha creado la confianza de nuestros compatriotas en el mañana, y las instituciones que la protegen y la promueven de sus hijos.

La tarea ha sido ardua y no exenta de dificultades.

Todos recordamos que a punto de iniciarse el Plan Habitacional, los catáclismos de mayo de 1960 destruyeron o dañaron gravemente 11 provincias de nuestro territorio.

En aquellos días hubo para Chile, que perdieron no menos de 45 mil casas e importantes bienes privados y públicos de capital producción.

Esas mismas regiones, ayer inaccesibles de la naturaleza, lucen hoy el nuevo rostro de la reconstrucción, y tanto las viviendas como las obras públi-

cias y las actividades productoras, se encuentran reabiertas en un pie de progreso que supera los cálculos más optim

Terroristas secuestraron a un militar de los Estados Unidos en Caracas

CARACAS, 27 (UPI).— Cuatro terroristas castristas armados con ametralladoras de mano secuestraron hoy al coronel del Ejército norteamericano James K. Chenault, de 45 años de edad.

Los jóvenes asaltantes desbarataron a un soldado del Ejército venezolano que era el chofer de Chenault para secuestrar al oficial norteamericano suboficial de la Misión del Ejército estadounidense en Venezuela.

El secuestro fue realizado a las 5.30 A. M. (CQ). Des horas más tarde la televisión norteamericana recibió una llamada telefónica anónima en la que se le dijo en es-

Terminó huelga en la radio y TV brasileñas

RIO DE JANEIRO, 27 (UPI).— Terminó hoy la huelga que desde hace seis días se mantenía en la radio y televisión y que causó que estuvieran muertas las difusoras de Río de Janeiro el día del asesinato de Kennedy. La parte patronal concordó a los trabajadores sus demandas de incremento por ciento de aumentos de salarios y beneficios marginales.

DEFUNCIONES

ELISA MIGOR DE VALDES (Q. P. D.) A las 10 horas de hoy, se ofició una misa en el cementerio de San Agustín, en la ciudad de Encalada (250).

Su funeral se efectuará a las 18 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia del Cemeterio General.

Familiares Fauda, Carlita y Nelson Quintana.

CARLOS THEODULOZ (Q. P. D.)

Su restos serán velados en el Cementerio General, hasta las 18 horas, por el descanse de su alma, en la Parroquia de la Asunción (Villa Mackenna).

El funeral se efectuará a las 18 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia de Thobaldos y hijos.

Ha dejado de existir cuando espí, suyo y otros.

ELIAS MIGOR DE VALDES (Q. P. D.)

Palecido en Sanabio y trasladado a Clínica donde se efectúan las operaciones que indicó el médico desde su casa habitación, a las 17 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

ELISA MIGOR DE VALDES (Q. P. D.)

Palecido en Sanabio y trasladado a Clínica donde se efectúan las operaciones que indicó el médico desde su casa habitación, a las 17 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

ISIDRO CASTILLO VILLALOBOS (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, a las 18 horas, en la Iglesia Santa Lucía, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

ELISA MIGOR DE VALDES (Q. P. D.)

Palecido en Sanabio y trasladado a Clínica donde se efectúan las operaciones que indicó el médico desde su casa habitación, a las 17 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

CLODOMIRO VARELA JARA (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, a las 18 horas, en la Iglesia Santa Lucía, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

PEDRO LÓPEZ ZAVALA (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde Avenida Balmaceda 1100, al Cementerio Católico. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

VICTORIANO ALVAREZ SANTIBANEZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia Santa Lucía, a las 18 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, a las 18 horas, en la Iglesia Santa Lucía, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

ERNESTO VILLANUEVA CHACON (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

ERNESTO VILLANUEVA CHACON (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Iglesia de la Comunidad Católica, a las 18 horas. La familia.

Ha dejado de existir cuando querido, suyo y otros.

GABRIEL GONZALEZ MUÑOZ (Q. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en la Ig

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917

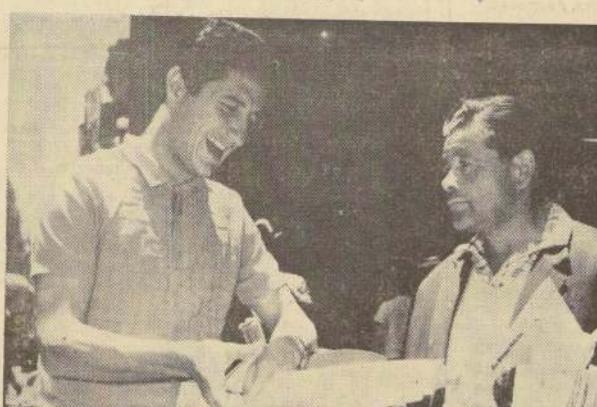


PRESENTES Y PASADO.— Walter Jiménez y Sergio Livingstone, figuras ambas de gran categoría en el fútbol continental, aunque en distintas épocas, están unidos por el lazo.

WALTER JIMENEZ:

Jugador de Auténtico Linaje

Selecionado argentino y figura de jerarquía en el famoso cuadro de Independiente, es el actual forward de Colo Colo, valor de relieves.



VEA, AMIGO: la cosa no es tan seria! El Campeonato lo gana Colo Colo, no se intranquilice, se lo digo yo, Walter Jiménez.

en el ámbito mundial, como es sin duda el nuestro, si se le paragona con el de su país. Esto que ha dado motivo a un sinnúmero de encrucijadas, lo ha acercado al mundo.

—Cree que ha respondido bien al compromiso que estable "liquidado" en Buenos Aires y que por eso aceptó el contrato que me ofreció Colo Colo. Tenía cierto, problemas con la directiva de Independiente, pero sin relación directa con el fútbol ni con mi actuación en el club. En esas circunstancias, me comunicó profesionalmente a través de la propuesta de Colo Colo, que aparte de ser buena en el terreno económico me daba la oportunidad de arreglar definitivamente el problema, ya que a la vuelta de un año más sería de nuevo jugador independiente, con las ventajas del campeonato, el fútbol de Colo Colo fue volviendo a su estilo propio, y yo fui entonces el que tuve que

variante y jugar en el ritmo conocido del cuadro, en el que la velocidad, el empuje y el deseo de ganar son fundamentales.

—Estimo beneficioso o perjudicial para Colo Colo que actúen juntos usted y Hormazabal?

—Es difícil dar una respuesta definitiva. Dependiendo que sea de las características del rival. Hay ocasiones en que es de evidente beneficio que juguemos juntos. En otros casos es preferible que jueguemos solo. Claro que me estoy refiriendo a jugar juntos en la delantera, ya sea que Hormazabal lo haga como central o puntero derecho.

El asunto es diferente si Enrique es colocado como volante, ya que así no podemos a un hombre en el área y perder el balón.

—¿Qué le dice a su compañero de los ataques a Valdés, Bello y Moreno, que tienen más rapidez y son más decididos?

—¿Qué hay de su afición a la vida nocturna?

—Se han tejido varias novelas respecto a esto. Lo único de verdad es que a veces en la semana salgo con algunos amigos y me quedo conversando hasta tarde, sin que ello signifique que mi vida no sea la apropiada a un jugador profesional. Sería absurdo, ya que conozco cuáles son mis obligaciones y lo que puede repercutir en mi estado físico una vida desarreglada.

—¿Quién gana el campeonato?

—Colo Colo, sin duda alguna.

Hemos demostrado que tenemos el mejor equipo de la competencia y que bien cuando nos ganan y bien cuando "nos" ganan, tenemos más cuadro y a la larga el torneo será nuestro. De eso estoy totalmente convencido.

Jorge Fernández R.



ESTOY BIEN EN CHILE...!, pero por curiosidad, ¿cuánto vale el pasaje a Buenos Aires?

VIVERO DE ASSES DEL DEPORTE Y SIMBOLO DE LA FRATERNIDAD

Cómo y por qué nació hace 73 años, el Liceo Miguel Luis Amunátegui. Acrecentar su fama y su prestigio, inquietud común entre maestros y discípulos. Sus éxitos deportivos. Figuras que han salido de sus filas. Su última hazaña: colegio campeón escolar secundario de deportes. Conversando con Marcial Maldonado, "coach" del básquetbol. Buen material humano y físico, claves de su renombre deportivo.

■ Hace 73 años, un grande hombre, visionario y estadista murrió, que ocupó egresamente el sillón de los Presidentes de Chile, puso su firma al Decreto Supremo que creó... "para la ciudad de Santiago un liceo de instrucción secundaria que funciona en el Barrio Yungay, con el nombre de Miguel Luis Amunátegui".

Fue el ilustre don José Manuel Balmaceda.

Elegió el sitio y eligió el nombre para el establecimiento. Lo destinó para un sector modesto y apartado del Santiago de 1890 y romántico y sensible, quiso perpetuar la memoria de aquel gigante de nuestra vida ciudadana que, por carecer de medios, tuvo que realizar sus primeros estudios en un mismo libro y a la luz de una misma vela; al lado de su hermano Gregorio Vicente, que abrió paso estableciendo en la docencia.

X así y por eso nació el Liceo Amunátegui.

■ El veterano Instituto educacional de Avenida Portales ha sabido mantenerse fiel al simbolismo de su origen. Poco plantearse donde la fraternidad se conjugó en una exelente forma que entre sus veinte murallones: pocos donde la inquietud de acrecentar su nombre y su prestigio, sea paz y así común entre maestros y discípulos.

De ahí el origen de sus tantos triunfos en el abierto campo de la cultura física; de ahí su fama de ser viviente de buenas deportistas. Allí se formaron crecieron Antonio Fernández, en boxeo; Raúl Salomovich, en lucha; Lázaro San Martín, orgullo en básquetbol y de ahí salieron más adelante, Manuel Rodríguez, Mario Moreno, Nelson Torres y Víctor Zelada, en fútbol; José Fagre, Jorge Fagre, Porfirio Almouche, Jorge Muñoz, Nelson Núñez, Mario López, Juan Montaña, Rolando Blas, Omar Oyarce y Sergio Contador, en básquetbol, para citar a algunos.

■ Y en la última olimpiada de la Asociación Escolar Santiago de Deportes, el Amunátegui volvió a brillar bien alto. En atletismo, los muchachos fueron campeones absolutos; en básquetbol, fueron, asimismo, campeones en categoría superior; vicecampeones en categoría infantil y terceros en categoría intermedia y, en fútbol, por último, subieron igualmente al tercer lugar. Y como si esto fuera poco en la clasificación general de la competencia, hicieron del primer lugar, aventajando al Internado, al Liceo Manuel de Salas, al Liceo Gabriela Mistral, al Superior de Comercio, al Liceo 7, al Liceo 6, al Instituto Nacional, al Liceo de Aplicación y al Ba-



TAITAS DEL DEPORTE LICEANO.— Aquí, muy asentados, algunos de los cracks atléticos y basquetbolistas que conquistaron para el Amunátegui el título supremo de "Colegio Campeón Escolar Secundario de Deportes". Están, de pie: H. Arce, G. Lira, R. Santelices, J. Delgado, C. Marambí, H. Baena y J. Henríquez; agachados: R. Silva y L. Drognett.



FERNANDO GONZÁLEZ y JULIO DELGADO, este último, capitán del equipo Categoría Superior de Basquetbol, que logró la placa de campeón invitado para el Amunátegui.

gráfico, el enjambre se nos encima. Todos pedían fotos y entrevistas, piden se les seleccionado metropolitano al Nacional Juvenil de Básquetbol de Inglaterra, que el vicecampeón chileno, también hizo la presentación del Marcelo Núñez, capitán del equipo de intermedio y de Carlos Negrete, de 13 años, capi-

peón juvenil de Santiago y fue leccionando, a la vez, de básquetbol en intermedio.

En atletismo, y en fútbol, tanto como en básquetbol, los muchachos fueron campeones absolutos; en básquetbol, fueron, asimismo, campeones en categoría superior; vicecampeones en categoría infantil y terceros en categoría intermedia y, en fútbol, por último, subieron igualmente al tercer lugar. Y como si esto fuera poco en la clasificación general de la competencia, hicieron del primer lugar, aventajando al Internado, al Liceo Manuel de Salas, al Liceo Gabriela Mistral, al Superior de Comercio, al Liceo 7, al Liceo 6, al Instituto Nacional, al Liceo de Aplicación y al Ba-



MARCELINO MOLINOS: artífice, como entrenador, del triunfo conquistado en básquetbol por el Liceo Amunátegui en la última Competencia Escolar Secundaria de Deportes.

Y aquí la "barra" aplaudió...

■ Restablecida la calma, nos presentó al capitán del equipo Superior, Campeón, Julio Delgado, de 17 años, alumno del IV año de humanidades, 1,75 de estatura, 70 kilos de peso y alero del team. Delgado juega, además en el Club Quinta Normal Unido, cam-

pion del cuadro infantil vice-

campeón escolar secundario. Por último y después de proponernos la nominación de los plantelares de categoría superior, infantil y en la liga de los cre-

cientes del atletismo: Homero Arce, del IV año, campeón y recordista de categoría secundario,

intermedio, de 600 metros planos, con la marca de 1 minuto

28 segundos 7 décimas, y se

seleccionado metropolitano al Nacional Juvenil de Básquetbol de Inglaterra, que el vicecampeón chileno, también hizo la presentación del Marcelo Núñez, capitán del equipo de intermedio y de Carlos Negrete, de 13 años, capi-

peón juvenil de Santiago y fue leccionando, a la vez, de básquetbol en intermedio.

En atletismo, y en fútbol, tanto como en básquetbol, los muchachos fueron campeones absolutos; en básquetbol, fueron, asimismo, campeones en categoría superior;

vicecampeones en categoría infantil y terceros en categoría intermedia y, en fútbol, por último, subieron igualmente al tercer lugar. Y como si esto fuera poco en la clasificación general de la competencia, hicieron del primer lugar, aventajando al Internado, al Liceo Manuel de Salas, al Liceo Gabriela Mistral, al Superior de Comercio, al Liceo 7, al Liceo 6, al Instituto Nacional, al Liceo de Aplicación y al Ba-



INVICTOS EN BASQUETBOL.— Equipo Categoría Superior del Liceo Amunátegui, formado por—de izquierda a derecha, Enrique Ahumada, Juan Montaña, Edgardo Heinrich, Hernán Barahona y Julio Delgado (capitán); agachados: Manuel Cabrera, Carlos Marambí, Juan Henríquez, Hernán Luque y Gustavo Lira, campeón escolar santiago de baloncesto sin sufrir ninguna derrota.

Renovados WILLYS Jeep

Siempre

EL MEJOR SURTIDO
LA MEJOR ATENCIÓN
LOS MEJORES PRECIOS

CARLOS COPETTA G. e Hijo Ltda.
AVDA. BULNES 182 FONO 68907 SANTIAGO

cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

BASQUETBOL:

CON LA VISTA HACIA EL FUTURO

El plan que han puesto en práctica en el seleccionado femenino chileno, Raúl López y Stevens, proporcionará a este deporte la capacitación necesaria para enfrentar el periodo de transición que se avecina con tranquilidad y esperanza.

El básquetbol femenino chileno está a las puertas de una nueva confrontación continental, con ocasión del certamen mundial a jugarse en el mes de abril del próximo año en Perú. Para nuestro país, es éste el primer año de un deporte como el básquetbol de damas, que tantos laureles ha conseguido en su historia, representa una responsabilidad seria, que como tal, ha sido encarada por la Federación. Se han tomado todas las medidas pertinentes, no se ha dejado de lado ni un detalle alguno, como es la nutrida sección de entrenamiento, los entrenamientos del plantel se iniciaron con una anticipación de cinco meses bajo la experta dirección de un entrenador que es todo garantía de capacidad y disciplina, Raúl López, el jugador chileno de la selección de Universidad de Chile, secundado en el cuadro de Normal y de Favre en femenino.

La nómina de jugadoras llamadas por López alcanza al número de 22, que dicho así, sin detenerse a apesar las proyecciones que tienen de los instantes un trabajo profundo en este deporte, aparece excesiva. Se podrá pensar que para estas ocasiones es preferible tener un plantel más reducido trabajando. Que ello peralte a los técnicos dedicar un mayor tiempo a enseñar e inculcar los métodos y sistemas de juego a emplearse. Esto, si se mira con criterio estrecho, sin vi-

Pero qué ocurre nuestro básquetbol femenino insinúa desde hace un tiempo a esta parte un estagnamiento pernicioso: no ofrece renovación de valores. Nos estamos dando vueltas en una lista que tie-

ne siempre los mismos nombres. Ello no tendría importancia si inmediatamente dentro viniera un contingente, físico y técnicamente bien preparado, la verdad es que no lo hay, por eso que es digno de considerarse como un éxito este plan que han ofrecido Raúl López y Stevens.

Es un plan completo. Hay conciencia de lo que se está haciendo. No se buscan lares inmediatos, se va trazando un plan de proyección futura.

Cualquier que sea la suerte de Chile en ese evento, el camino a recorrer no termina en Tacna o en Lima, sigue adelante. Tampoco muere en un informe favorable o desfavorable para algunas jugadoras como ocurrió en otros certámenes. Es un paso más en el largo trayinar que queda por recorrer. Y en esto tenemos que estar todos de acuerdo, ya que se trata de una iniciativa que tendrá que jener el respaldo de dirigentes, entrenadores, jugadoras y autoridades oficiales.

De este modo, el llamado de 22 jugadoras significa que de todas ellas se irá a un terreno selectivo para determinar el equipo que viajará, pero el resto quedará premundado en las armas necesarias para enfrentar el porvenir.

El plan tiene tres facetas definidas: a) preparación física; b) preparación técnica; c) tácticas y modalidades de juego. Esto, en el plano general, luego viene el control médico, dental, supervisión por una visitadora social, alimentación adecuada, lo que determinará la calidad física individual que será explotada en el sistema de entrenamiento denominado "Power-training".

Entrenamiento de fuerza a base de pesas, con chalecos con bolillos para sobrecarga. Se abrirá una ficha para cada jugadora, en la cual se llevará el control exacto de sus habilidades físicas y técnicas, sus progresos, sus proyecciones y sus defectos.

La intención es tener una historia de cada jugadora, con todos sus atributos técnicos, hasta en el detalle más mínimo. Su variedad de recursos, logrados luego de un tiempo de preparación. Detallar todo el plan sobre largo de explotación, y lo que se va a perder.

Son todas cosas nuevas, métodos modernos, que en Chile es primera vez que se aplican al básquetbol femenino, y por ello creemos que, si ha llegado el momento de enfrentar una transición en este deporte, la mejor manera de hacerlo, es justamente ésta, con un plan de contin-

gente nuevo, que al término del plan quedaría apto física y técnicamente para nuevas confrontaciones internacionales. Y eso ya es algo que vale la pena defender y apoyar.

ALFREDO LEONEL PARRA

1963 trató bien a Audax

Cumple el club italiano 53 años de fructífera labor. Jóvenes dirigentes tienen el timón de la institución. Palabras de su presidente, Duilio Cánepa.

Audax Italiano cumple pasado mañana otro año de su gloriosa existencia. Y va van 53, en los cuales el club italiano ha estado permanentemente ubicado en el primer plano de las instituciones deportivas del país.

Encuentra este nuevo aniversario encaminado a Audax en la promoción hacia los puestos directivos a jóvenes personeros, que entregan sus mejores energías e ideas renovadoras, en pos de una entidad cada vez más progresista y floreciente.

El presidente de Audax Italiano, Duilio Cánepa, cumplió ayer 21 años. Chileno, hijo de italianos que lleva al Audax muy metido dentro de su corazón, desde los tiempos en que vivía en Valparaíso, su ciudad natal, que es audaciano. Joven puede aparecer para un puesto de tanta responsabilidad. Pero él representa la línea seguida en 1963 por la entidad de la calle Lira.

Cánepa asumió la presidencia de Audax en enero. Ya está pronto a cumplir su mandato. Es por supuesto la persona indicada para hablarnos de Audax, 1963.

—En qué ha destacado su institución es. a. año?

—En hockey, ciclismo y motociclismo. Son las tres ramas que nos han dejado mayores satisfacciones. El equipo de hockey, campeón panamericano, obtuvo el título de campeón a través de los triunfos de Jaime Indri, Julio Ascui, y el motociclismo, en base a las conquistas de Pedro Gamberini.

—Y las otras ramas?

—Han estado flojas. En receso sigue la de basquetbol, y con poca actividad la de automovilismo.

—Y el fútbol?

—Pasó por momentos críticos la rama de fútbol profesional. Pero, felizmente salimos del paso. El equipo de honor no caminaba, y las pérdidas se sumaban en escudos y puntos. Ahora ya pasamos el período malo y entramos en una mejor senda. Debo rendir un homenaje a dirigentes como Ricardo Corte, quien junto a sus colaboradores, y en permanente contacto con la dirigencia central, han trabajado en forma tensora. Yo justamente provengo de las filas de esta rama. Fui vicepresidente de ella el año pasado. Y conozco los problemas que se deben afrontar, los que indudablemente tienen relación directa con la campaña del equipo.

—En la institucional, ¿cuál ha sido la mejor?

—Embalizamos la cancha de hockey. Y dimos los primeros pasos para el Gimnasio Techado. Nos preocupamos también de hacer más acogedora la sede. De biblioteca,



EL JOVEN presidente de Audax Italiano, Duilio Cánepa, recibe con satisfacción el nuevo aniversario de la institución italiana.

televisión y radio-grabadora, dotamos nuestra segunda casa.

—Se identifica la "colonía" italiana con Audax?

—No nos podemos quejar. Recibimos ayuda de todo orden. Y si bien no participa toda la colectividad en masa en la labor audaciana, su aporte es importante y valioso.

—¿Seguirá esta línea renovadora en su club?

—No soy yo el llamado a vaticinar el futuro de la institución en este aspecto. Pero creo que hay conformidad por nuestra labor. Debo puntualizarme, por lo demás, que los jóvenes no estamos solos. No, señor. Tenemos el respaldo de dirigentes experimentados y dirigentes en edad. Ellos colaboran directamente con nosotros. Formamos, pues, una familia unida.

—El aniversario será celebrado, pues, con una sorpresa ancha?

—Sí, la verdad es que no podemos quejar. 1963 nos ha tratado bien. Esperamos seguir por esta senda para hacer de nuestro querido Audax Italiano una institución cada vez más respetada, fuerte y organizada.

Manuel Emilio Cossa

EL MEDALLÓN DE LA SEMANA

Enrique Palma
ESTADO 30

Respondieron a sus prestigios y a lo que ya habían mostrado, no solo en la "X Vuelta de la Juventud de México", sino que en las últimas competencias locales, dentro de la temporada en ruta, Luis Sepulveda y Orlando Guzmán, del Club Ciclista Thomas Bata, de Penafiel, ganaron.

Por otra parte, se realizó la "Vuelta a Santiago", en Buenos Aires, junta con Juan Vallejos y Guillermo Varas, pero prefirieron quedarse en casa, correr dos horas más que en la capital transandina y dar un triunfo a su institución.

Y lo lograron.

Actuaron con magistral pericia e inteligencia, dosando fuerzas y, al final como se lo propusieron, superaron a los mejores especialistas chilenos, en correr a la americana, batiendo el récord de registro técnico, a la vez, fue dínamo de misiones, recorriendo en las 8 horas, 362.800 kilómetros, a un promedio de 40.350 KPH.

Bien se merecen el "Medallón de la Semana".

R. A. R.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S.A.

Propuesta Pública
Instalación drenaje agua subterránea y desague de aguas lluvias

HOSPITAL DE VICTORIA

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de drenaje del agua subterránea y desague de aguas lluvias del HOSPITAL DE VICTORIA. Los antecedentes se entregaran en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Ahumada N° 236, 7º piso, a contar del 24 de noviembre de 1963, de 15 a 18 horas.

Las Propuestas se abrirán el día miércoles 11 de diciembre de 1963, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Presidente Bories N° 6, 4º piso.

Las firmas contratistas deberán mantener al día la documentación relativa a su inscripción en el Registro de Contratistas.

EL GERENTE

SANTIAGO, 22 de noviembre de 1963.

NEMESIO ROMERO:

UN VALOR IDENTIFICADO CON RANGERS

El zaguero milita en el equipo de Talca desde que éste ingresó a la Asociación Central. Con el 2 ó el 4, derrocha entusiasmo.

Rangers, ha tenido buenas y malas campañas. Y en las buenas y en las malas ha estado derrochando su entusiasmo proverbial un jugador que llegó al club talquino justo en el momento que éste se puso pantalones largos. Desde 1953, que Nemesio Romero vistió los colores rojiblanquos. Cuando Rangers pasó a militar en la Asociación Central, Romero ascendió junto al cuadro pidiéndole. Muchacho venido de La Liga, afincado e identificado con Talca, no había sabido antes del fútbol grande. Por ser de la zona, intentó enrolarse en Everton, pero no pudo. Allí se quedó en la escuela de prueba. Pero, no bien ingresó a Rangers, se transformó en un puntal irreemplazable en la saga del equipo talquino. Han pasado los años, ya dien y es Nemesio Romero el más "veterano" de los jugadores de Rangers. Todavía no cumple los 30, pero tiene el patrimonio de antigüedad en su currícula. Es el capitán del cuadro, y la figura más estimada y considerada por dirigentes, hinchas y compañeros. Por su trato sencillo y amable, Romero es uno de los regalos. Con el 2 ó 4 se rompe entero por su divisa. No es de aquellos jugadores que lucen. Pero si de los que con una labor, si se quieren apuntar, susultan piezas vitales en todo encuentro. Juega para el equipo. Fuerte, cinchador. La vida de Rangers es la vida de Nemesio Romero en la división de honor del fútbol chileno. Con este elemento identificado con el club talquino, intercambian de vez en cuando sus preguntas y respuestas.

—Qué le parece la actual campaña de Rangers?

Bueno, es una de las mejores, donde que ingresó a la división de honor, junto a la de 1956.

—¿A qué adjudica la mejoría de su equipo?

—Porque llegaron elementos de calidad, quienes bajo los sabios consejos del entrenador Adolfo Rodríguez hicieron del cuadro un algo afilado, y homogeneo.

—En 1963 fue uno de los mejores, años —institutionalmente hablando— de su club?

—Yo creo que sí. Porque el entusiasmo que se ha observado ahora en toda la provincia no lo había advertido nunca antes. Usted ve que niños y ancianos, de todas las clases sociales, están vibrando por el equipo. Esto nos mueve a nosotros, los jugadores, a superarnos cada vez más. Me parece, asimismo, que la seguridad fulminada que dejó el Campeonato Mundial ha prendido火 en que en este año se ha puesto aquí en Talca. Claro está que el hecho de que el clima realice buena campaña, constituye también un factor substancial para este excelente año de Rangers.

—¿A qué costado de la saga de su club?

—29 años.

—Soltero o casado?

—Soltero.

—Y como es que viviendo tanto años en Talca... toda vida no se ha casado?

—Es que soy difícil de "agarrar".

—Cuáles alrededor han sido más difíciles para usted?

—Jaime Ramírez, Leonel Sánchez y Romilio Betía. Cuestan seguritos. Se van para todos lados. Y cuando menos se piensa aparecen —y pasan cerca de uno.

—Se dedica a otra cosa aparte del fútbol?

—Bueno, yo siempre mantengo contacto con mi tierra. Y desde La Ligua traigo tejidos, los que coloco en el comedor.

—A qué costado de la saga de su club?

—La verdad es que yo soy más que el sol. Pero al lado de mi querido amigo el Campeonato Mundial. Como "le pego" con los dos pies, defiendo en las dos bandas.

—No ha sido considerado nunca para la Selección?

—Si. En 1956 fui llamado a la Presidencia. Pero no pasó.

—Cuáles son sus perspectivas?

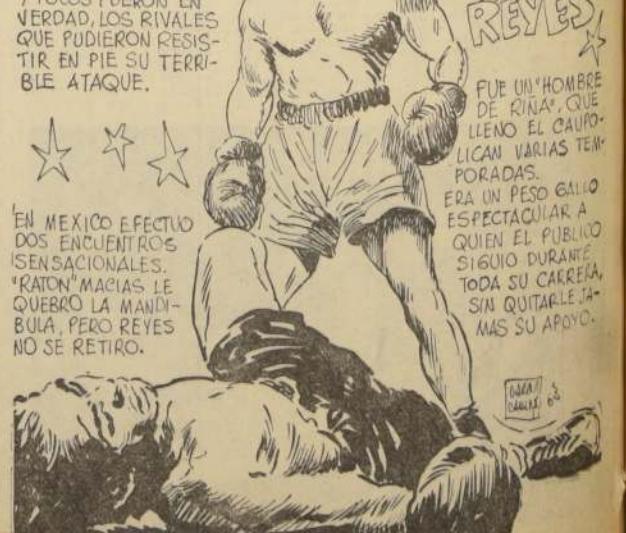
—Termino contrato con Rangers y me quedo de temporadita. Ojalá se me responda en buenas condiciones económicas para no moverme de allí. Tratando de colaborar cada vez más a los triunfos del equipo.

—Sabemos que hay interés en Rangers por mantener a Nemesio Romero. Porque le sirve al equipo identificado con los colores rojiblanquos. Y jugadores como Romero que tienen su "modo de vida" por la institución más apreciados.

Diez años viviendo todos juntos y de sol. Desafortunadamente ha convivido con todo lo que pasa en la vida de Rangers. Y desde La Ligua trae tejidos, los que coloco en el comedor.

—Nemesio Romero ha sido figura inconfundible de este Rangers que, desde que se puso pantalones largos, está viviendo ahora, en 1963, una de sus mejores años.

Manuel Emilio Cossa



BETONERAS

ENTREGA INMEDIATA DE 11-S Y 7-S.

Plumas elevadoras, cerchas, mesas y platochos. Vibradoras móviles de calzadas y soleras. Reparaciones en general de todo tipo de maquinaria de la construcción.

MAESTRANZA "LECHUGA HNOS."

CURIÑANCA 788

m. L. H. r. — Castilla 73 — Teléfono 54998
San Miguel, Paradero 7, Gran Avenida, Santiago

PAGO DEL RECARGO DEL 30% EN EL IMPUESTO A LA RENTA Y BIENES RAICES

SE AVISA A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES QUE DE ACUERDO CON LO DISPUSTO EN EL ARTICULO 44.6 DE LA LEY N° 15.364, LA TERCERA CUOTA DE LOS IMPUESTOS A LA RENTA DE LA CATEGORIA TERCERA Y ADICIONAL Y LA CONTRIBUCION A LOS BIENES RAICES DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO, SE PAGARAN CON UN RECARGO DE UN TREINTA POR CIENTO.

LOS BOLETINES CORRESPONDIENTES A DICHOS RECARGOS, SE ENCUENTRAN YA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES EN TODAS LAS TESORERIAS DEL PAIS Y DEBEN SER PAGADOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCERA EL DIA 10 DE DICIEMBRE PROXIMO.

EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA

GUSTOS Y DATOS

por John Timba

Gran actividad nos espera el domingo. Se disputa el Gran Premio Hipódromo Chile, tradicional prueba del calendario palmeño que este año nuevamente cambió de condiciones. El reducido número atracó, sin duda, a los seleccionados grupo de competidores, donde quedó truncar el más interesante, es decir, el más numeroso de aficionados que para ver en la pista, tuvieron que esperar, sin duda, a un momento de la tarde. Los últimos datos para ver en la pista, fueron de ANCONA, PAMELITO y BARBA ROJA. En la cuarta serie, vuelve a inscribirse nuevamente con SI BELLE, que fue retirada a última hora. Y en la octava carrera, pero lo que no es nada de agravante, ni para mí que trabajamos en toros, la hiciste, ni para los aficionados, es el horario impuesto por el Jockey Club. Apuestas Mutuas, hombre que se ha empeñado en una iniciativa sin cuartel con Justiciero tendrá ahora otro escenario: la arena. Ya en una oportunidad, claro está, que llevando a chuzos, el púlpito de Enrique Vidal borbón del mapa al pensamiento. Ahora las cosas cambian radicalmente: si todo resulta normal en su desarrollo, tendremos oportunidad de ver un digno rival de campeones. ¡Ojalá esto suceda, en beneficio del numeroso público que se dará cita a tan magna justa! En las últimas pruebas del programa, donde tendremos la esperanza de ver 40 MINUTOS, entre carreras y carrera, le suprimiremos que ese tiempo lo empiecen en estimar las posibilidades de

SEPTIMA CARRERA DE JOHN TIMBA

HIPÓDROMO CHILE

- 1a. Suprema, Marinka, Vim Rose
- 2a. Las Ross, Santa Carola, Diablaza
- 3a. Parete, Standard, Jimena
- 4a. Ancos, Olympia, Melpin
- 5a. Barba Roja, Andes, Doreen
- 6a. Si Bella, M. Marcos, Surazo
- PAR DE ASEES JUSTICIERO, JAUA
- MAZAL, A Imperial, Pretty
- DECADRON, Scapin, Mirasalerra
- HI FL, Rebujito, Caquio
- ARACAJU, Cabria, Cumberland
- Dalias, Arrugado, Sensato

CLUB HIPICO

- 1a. Nefer, N. Mora, P. Borghese
- 2a. Fascination, Persépolis, Luana
- 3a. Mena, Radiante
- 4a. Seduisante, Barnard, Precavida
- 5a. Dom Pelé, Rectángulo, Técavida
- 6a. Altavoz, Cuchilla, A. Crown
- 7a. Doria, Juvenicia, Licenciatura
- 8a. Dioniso, Burlanoff, Mundano
- 9a. Isetta, Excel, Indule
- 10a. Coal, Tulipán, Lord
- 11a. R. Taite, Tatoo, Cachivache
- 12a. N. Gitt, R. Giri, R. del Sol
- 13a. Castaña, Verzada, Pluto

GRAN REGISTRO DE PAR DE ASEES



Rápidas Colocaciones de Vidrios a domicilio

JUAN MIRANDA, un jinete que en Viña del Mar es de los más eficientes, también ganó ayer en el programa extraordinario.

Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

CERTIFICADOS 10% LEY 14.171

La Ley N° 14.171, de 28 de Octubre de 1960 (Ley de Reconstrucción), establece en su artículo 49 que por un plazo de tres años, a contar del 1º de Noviembre del mismo año, una imposición adicional del uno por ciento sobre las remuneraciones y salarios de los empleados y obreros de sectores público y privado. El artículo 51 de la ley en referencia dispone que las cantidades provenientes de la aplicación del citado artículo 49—de previsión de los empleados y obreros—serían trasladadas mensualmente por las respectivas instituciones de previsión a la Corporación de la Vivienda.

Más adelante, en su artículo 52, la ley estableció que esta última institución depositaría esas cantidades en una "Cuenta de Ahorro para la Vivienda", dentro del semestre siguiente a la fecha en que el interesado cumpla con dos condiciones: a) ser acreedor del poseedor de dicha Cuenta de Ahorro autorizada en el despacho oficina del Banco del Estado de Chile u otra institución autorizada por el Presidente de la República, y b) Manifestarse su voluntad que las sumas descontadas les sean abonadas en su "Cuenta de Ahorro para la Vivienda" dentro del semestre siguiente al vencimiento del plazo de 3 años a que se refiere el artículo 49. Los interesados podrán solicitar este derecho personalmente, por escrito o por carta certificada, y acreditando el monto de las imposiciones realizadas mediante un certificado que emitirá la respectiva institución de previsión, contar del vencimiento del plazo anterior y que deberá ser otorgado dentro de 120 días de solicitado (artículo 53). Agregó el artículo 55 que las cantidades descontadas serían convertidas por la CORVI en "Cuentas de Ahorro" a cadaponente que cumpla con las condiciones dispuestas en el artículo 53 ya señaladas y acreditadas en las respectivas "Cuentas de Ahorro para la Vivienda".

Según la misma ley, los empleados y obreros que no hagan uso del derecho conferido por el artículo 52 podrán solicitar directamente a la CORVI la devolución de sus imposiciones dentro del plazo de un año a contar desde el 1º de marzo de 1965.

En todo caso, los interesados que no hubieren hecho uso de los derechos a que se refieren los dos párrafos anteriores, no podrán invocar derecho alguno sobre sus imposiciones, quedando los saldos no reclamados a beneficio de la CORVI.

Con motivo del vencimiento del plazo de vigencia de la imposición adicional señalada en el párrafo primero, comunicamos a los señores componentes de esta Institución, interesados en que las sumas que se les descontaron por este concepto les sean abonadas por la Corporación de la Vivienda en su "Cuenta de Ahorro para la Vivienda" en la forma establecida en el artículo 53 ya citado, que pueden solicitar en esta Casa el certificado a que se refiere el artículo 53 de la Ley número 14.171, para su posterior presentación en ese Organismo.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



Reproductores y abuelos

La siguiente es la estadística al día de reprodutores y abuelos maternos:

REPRODUCTORES

Forsat Row	(49)	154.926
Justiciero	(40)	151.300
El Buso	(43)	150.981
Treble Crown	(32)	82.207
Soupi	(46)	82.007
Monterey	(29)	77.002
Le Selle	(27)	77.002
Puriss	(13)	73.243

ABUELOS MATERNALES

Vicinity	(61)	179.703
Edmontirement	(45)	114.315
Afghan II	(54)	105.000
Talit	(56)	78.016
Phlibuster	(61)	76.634
Orisan	(61)	63.374
Rebelde Crown	(31)	59.500
Jal	(39)	57.446
Cuarteto	(39)	53.169
Sandula	(55)	53.018
Whe Font	(35)	45.738
Prestige	(27)	43.700
Choker	(35)	42.302
Cambronne II	(29)	43.305
Monolulu	(48)	44.204
Duraznito	(40)	40.648
Musicon	(29)	41.333
Corn Belt	(34)	39.502
Sahib	(33)	39.429

AGRICULTOR

APEROS PARA LA BRANZA EN CAÑAMAS Y SUELTA

Reich y Cia. Ltda.

A v d a. Bernardo O'Higgins 3 7 8 6.

FONOS: 92026-072328

BARRACA DE FIERRO

JORGE CASTAN CARMONA

ARTURO PRATT 1754

FONO 54164

Planchas ZINC.CAP

0.85x3.00 N.º 28	\$ 4.300
0.85x2.50 N.º 28	5.200
0.85x2.00 N.º 28	4.850
0.85x2.50 N.º 28	5.500
0.85x3.00 N.º 28	6.100
0.85x3.50 N.º 28	6.850
0.85x2.50 N.º 24	5.300
0.85x3.00 N.º 24	6.500
0.85x3.50 N.º 24	7.800

ACANALADO EN V

895x2.00 N.º 26	\$ 4.850
895x2.50 N.º 26	5.900
895x3.00 N.º 26	7.100

CANALES BAJADAS CABALLETES

2 mts. N.º 28 . \$ 1.500

2 mts. N.º 26 . 1.800

2.50 mts. N.º 28 . 2.000

2.50 mts. N.º 26 . 2.200

FIERRO REDONDO

1/4 rollo Cap. kilo . \$ 450

5/16 rollo Cap. kilo . 410

5/16 barra Cap. kilo . 420

5/8 barra kilo 320

5/8 barra kilo 320

5/8 barra Cap. kilo . 320

5/8 barra Cap. kilo . 370

7/8 barra Cap. kilo . 370

500 composiciones se han recibido ya para el Festival de la Canción

El plazo de recepción termina en dos días más. Jurado empezará pronto su trabajo, y el público premiará al mejor intérprete. Declaraciones del Director de Turismo y Relaciones Públicas del Municipio de Viña, Carlos Ansaldi, para LA NACION.

VALPARAISO. — Faltan solamente dos días. Nos manifestó que este año el Festival de la canción contaría con un teatro de mayor amplitud y especialmente acondicionado para este tipo de espectáculos. El año pasado, el jurado al aire libre, de la Quinta Vergara, lugar en que se realizan estos Festivales, se hizo estrecho para contener el desbordante público que acudió a las funciones finales del torneo musical. Este año, dicho escenario se ampliará, y también habrá mayor capacidad para ubicar al público.

— El Primer Festival, que permisos que este año, el Festival de la Canción de Viña del Mar, hace cinco años, nos dio la medida de lo que se podría hacer si la idea se orientando en el público y los compositores, nos expuso Carlos Ansaldi, Director de Turismo y Relaciones Públicas del palmarío. «Siempre fuimos en la idea, y en esta se me acompañó, inicialmente, Ricardo García, de Radio Minerva. Hacemos lo que tuvo a su cargo la dirección del espectáculo y la representación de la Radio en el surero. Posteriormente seguimos realizando estos Festivales cada vez con éxito creciente. Procuramos, cada vez, aprovechando la experiencia del año anterior, mejorar en el público el espectáculo, y lo que en un principio fue un encuentro local se convirtió en un espectáculo de real carácter y proyección internacional, como lo certificaron artistas y representantes extranjeros. La alta asistencia de Raul Matas, que viajó especialmente de España, y que luego se encargó de dar a conocer en ese país el éxito de los festivales nacionales. A través de estos concursos, hemos logrado hacer populares canciones de género internacional o folclórico, lo que prueba la justificación del Festival como medio de descubrir y consagrando los genios musicales en nuestro país. La canción "La Consentida", incorporada ya al folclor nacional, pasó al Segundo Festival de la Canción y constituyó un éxito. Lo mismo puede decirse de otras canciones de tipo internacional, como "Sin tu amor" o "Dime por qué". Es-

mil pesos y, tercer premio, cuatrocientos mil pesos. El público tendrá derecho a otorgar también un premio al mejor intérprete, en cada una de las dos especialidades. Cada uno consistirá en quinientos pesos. Los premios se entregarán el día 21 en el Casino de Viña. Para su elección, el Jurado computará los votos que el público deposita en los buzones que se colocarán a la entrada de la Quinta Vergara. El talón de entrada tendrá un valor de cien pesos cada uno. El escrutinio final se efectuará el 21 de febrero. Todos los premiados obtendrán una distinción y un diploma que llamará "La Lira", para el género internacional, y "El Arpa", en género criollo. El Jurado del V Festival de la Canción está compuesto por las siguientes personas: doctor Luis Sigall, regidor de la Municipalidad de Viña; Carlos Ansaldi, Director de Turismo y Relaciones Públicas de la Municipalidad de Viña; Irineo Handler, director de la Orquesta Sinfónica de Viña; el pianista y orquestador Valentín Trujillo; Ricardo García, representante de Radio Minería; Raquel Barros, folclorista; Nina Anguita, presidenta de P.R.A.; Mauricio Álvarez, representante de Gobernación; Ignacio Foncubierta, Camilo Fernández, representante de RCA Victor; Angel Vidal, gerente del Casino; Edmundo Ortíz, representante de la Odeón; Mauricio Alvaréz, representante de RCA Victor y Demon; Saúl San Martín, representante de Philips; el compositor musical Luis Barragán, Diego Barros y Sara Vinal, correspondiente de LA NACION.

Cobraban tarifas extras los buses Santiago-Melipilla

MELIPILLA. — Ayer en la mañana, inspectores de Transporte y Tranvía Público, por orden del Director subrogante, Raúl Prieto, notificaron a la Asociación de Dueños de Microbuses de esta ciudad que debían dejar de cobrar la tarifa de 20 pesos, que expresó, porque solo se había autorizado una de 25 pesos. Además, se les ordenó que debían reponer los servicios de tarifas fraccionadas que habían desaparecido últimamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Llámanse a propuestas públicas a las firmas Contratistas inscritas en 1a., 2a. y 3a. Categorías de la especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la construcción de la Avenida de los Saldes y pavimentación con hormigón de una calzada, Km. 0,000 al Km. 2,900 ubicado en la provincia de Santiago, con un presupuesto oficial aproximado de \$10.000.000.

Las propuestas se presentarán el día 19 de diciembre de 1963, a las 11 horas, en la oficina del Sr. Director de Vialidad.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el Art. 30 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 14 de diciembre a las 12 horas, en la oficina 10 del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 59, 3er piso, Sección Propuestas, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámanse a Inscripción Especial de Contratistas a las firmas inscritas en 1a., 2a. y 3a. Categorías en la Especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para optar a la propuesta de mejoramiento y pavimentación del camino de Puente Alto a San José de Maipo, en varios sectores, ubicado en la Provincia de SANTIAGO. Con un presupuesto oficial aproximado de 200 mill millones.

Los contratistas interesados deberán presentar los antecedentes que se exigen en las Bases Especiales para esta Inscripción, las que estarán a disposición de los señores Contratistas a partir del día 30 de noviembre en la Secretaría de la Sección Propuestas del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 39, 3er piso, Oficina 10, diariamente, de 10 a 12 horas.

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 17 de diciembre de 1963.

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA SOLICITANSE PROPUESTAS PÚBLICAS

para las transformaciones y reparaciones de los Servicios Higiénicos. Suboficiales en el REPARTIMENTO DE UNIDADES MECANIZADAS.

Podrán participar en ella los Contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas en las Categorías Quinta y superiores, o en el Registro de Obras Menores de la Dirección de Arquitectura en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura). Apertura de las propuestas, el día 9 de diciembre de 1963, a las 11.30 horas, en la oficina del Arquitecto Provincial de Santiago.

Bases y antecedentes, en la Oficina Provincial de Santiago de esta Dirección.

SOLICITANSE PROPUESTAS PÚBLICAS

para la construcción de Dormitorio Chateleto 1er piso y Cocina del Casino en 1o piso para la SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO.

Podrán optar a ellas los Contratistas inscritos en el Registro General de

Contratistas en las Categorías Quinta y superiores, o en el Registro de Obras Menores de la Dirección en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura de las propuestas, el día 9 de diciembre de 1963, a las 11.30 horas, en la oficina del Arquitecto Provincial de Santiago.

Bases y antecedentes, en la Oficina Provincial de Santiago de esta Dirección.

DIRECCIÓN DE OBRAS SÁNTARIAS LLAMASE A PROPUESTAS PÚBLICAS

para la ejecución de las Obras de DEFENSAS RÍO MAIPÓ Sector 2a. Etapa Cañón Vecinal de Paredes N° 26 y 28 en El Romeral de La Herrería, provincia de Santiago. Proyecto N° 4002-A.

Presupuesto oficial: \$ 3.474.80

Se entregaran antecedentes los días 28 y 29 de noviembre. Se abrirá la propuesta el 10 de diciembre, a las 11.30 horas.

DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN PROPUESTA

RENUEVANSE las propuestas públicas de fecha 15 del mes en curso, por MOTORES marinos, por no haberse presentado interesados.

AMPLIANSE las propuestas en referencia a proponentes que puedan ofrecer motores y equipos complementarios, para entrega inmediata, puestos en Aduanas o Internados. En el primer caso, el precio sea CIF puerto chileno, y en el segundo, en costo a precio fijo.

La apertura de estas propuestas será el próximo sábado 7 de diciembre, a las 11 horas, en el Departamento de Planificación y Coordinación de esta Dirección, ubicado en Morandé 59, 8o piso.

Mayores antecedentes podrán solicitarse en la Sección Adquisiciones e Inventarios, Morandé 71, 8o piso.

POSTERGACION PROPUESTA

POSTERGANSE, hasta el próximo sábado 21 de diciembre, las propuestas públicas para la importación de una a tres Palas-Grúas Excavadoras-Cargadoras, para la Reconstrucción Muros Costaneros y otras obras marítimas zona SUR.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en la fecha indicada a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Planificación y Coordinación de esta Dirección, ubicado en Morandé 59, 8o piso.

Bases complementarias y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Adquisiciones e Inventarios, Morandé 71, 8o piso.

DIRECCIÓN DE RIEGO SOLICITANSE COTIZACIONES PÚBLICAS

por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

SOLICITANSE COTIZACIONES PÚBLICAS

por 1 RODILLO vibratorio de arrastre, de 4 a 5 toneladas, con motor diesel o a gasolina para consolidación del muro de tierra del Embalse Yeso. Las cotizaciones se harán en moneda nacional, por el rodillo puesto en Santiago con entrega inmediata.

Las cotizaciones se abrirán el 11 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

Las cotizaciones se abrirán el 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe de Planificación y Control, Morandé 59, 8o piso.

Por el suministro para enero, antes del 13 de enero próximo, con pago en moneda

nacional, de 4 a 16 NEUMATICOS 14.00 x 16, de 18 telas, incluyendo cámaras y cubre-cámaras, para trabajo en terreno abrasivo.

GUÍA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MONEDA. Estado 82 (3147).— 19 y 22 horas: Cia. Legua, Córdoba; En tiempos de don Álvaro.

ROMA: San Diego 236 (67228).— Las comedias de Francisco Antonio Moreno, "El hijo de nadie".

REVISTAS

COUSSINQ. San Ignacio 1249 (50651).— 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas Humor-escue.

OPERAS. Huérfanos 837 (36176).— 18, 21.40 y 22.35 horas: Clas. de Revistas RUM BUM BUM.

PRINCIPAL, Recoleta 248 (372665).— 19.45 y 22.45 horas: Clas. de Revistas Picasqueo. Strip tease



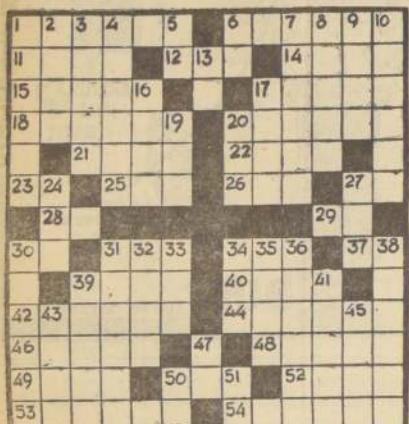
BERTA RIQUELME, una de las integrantes del baile de Calatambo Albarracín, en cuya voz llegan hasta nosotros las canciones de los pueblos y villorrios del desierto.



La celebración navideña, junto al Nacimiento, tiene para los pueblos del norte, especial significado. En cada cerro, incluso en cada hogar surgen los bailes que se dan a los conjuntos que danzan y cantan para las festividades religiosas, y en

sus villancicos, arrancados de temas regionales, reviven trozos del pasado de cada localidad o población. En el grabado, el conjunto de Calatambo interpreta una "canción" durante una visita a LA NACION. Todos visten trajes pastoriles andinos.

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

- 1.—Ciudad de Italia (Tiro).
- 6.—Masa de yeso y cola.
- 11.—Poco común (fem.).
- 12.—Prep. que significa de la parte de aca.
- 14.—Nombre dado por los griegos del Amor.
- 15.—Diseño de lo que no es transparente.
- 17.—Advertir, deslucir.
- 18.—Cartucho de hidrógeno gaseoso.
- 20.—Tubo o cañería.
- 21.—Río de Alemania y Polonia.
- 22.—Forma, manera de ser.
- 23.—Símbolo del aluminio.
- 26.—Género de manzanas carniceras plásticas.
- 27.—Prénomire personal.
- 28.—Hija de Inaco, cambiada en vaya por Júpiter (Mit.).
- 29.—Artículo determinado.
- 30.—Nota musical.
- 31.—Consonante, pl.
- 32.—Cuevas del oso.
- 33.—Prep. que indica la falta o ausencia de.
- 34.—Ansar, ave.
- 35.—Saludable (fem.).
- 36.—Aro, argolla.
- 38.—Decisión del romance, o escenario antiguo.
- 39.—Entrenador de Arribia.
- 41.—Aborrecer, detestar.
- 43.—Desafío a duelo.
- 45.—Superior de un monasterio.
- 47.—Adjetivo posesivo.
- 49.—Pez de carne muy estimada.
- 50.—Juan Sebastián de El, célebre navegante español del siglo XVI.
- 52.—Lucha, combate.
- 53.—Recurrir con la vista un escrito.
- 55.—Sito poblado de ranas.
- 56.—Hinchado, vanidoso, engreído (Fam.).

VERTICALES:

- 1.—Espejo de trompeta encrascada.
- 2.—Acción de alejar ligeramente.
- 3.—Muza que presidia la elección.
- 4.—Viendo el mundo.
- 5.—La afirmación, en dialecto provenzal.
- 6.—Existe.
- 7.—Techumbre de casa.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Remate Equipo Proyección Películas

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto Sección 2a, N.º 2162, de 8 de noviembre de 1963, el día VIERNES 29 DE NOVIEMBRE, a las 18 horas, se procederá a la venta en público, subasta del equipo de proyección de películas marca R. C. A. Victor, fijándose el mínimo en \$ 1.000.

Este remate se llevará a efecto en el local de la Cuarta Zona de Aseo, ubicado en calle San Camilo N.º 115, donde estará a la vista de 10 a 17 horas.

Firmado: RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde de Santiago. — MARIO ARENAS BLANOT, Secretario de la Alcaldía.

JUAN MARINO



DICK TRACY



POR CHESTER GOULD

Nataniel N.º 1653, fono 55677

TARZAN

RAMONA



LA NACION

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carné del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si a los autores lo desean.

1392) Ruidos molestos causan a vecinos parques de juegos

Señor Director:
Me dirijo a usted respetuosamente, para exponerle mi caso, no sólo en bien mio, sino de todos los vecinos de las calles Antonieta Prado y Einstein, en La Salta.

Hace ya dos meses que funcionan unos juegos y entretenimientos en un sitio que queda en medio de estas dos calles. Allí tocan música hasta la medianoche, sin importarles que casi toda la gente que viene a trabajar, debe levantarse a las 6 de la mañana porque se ha cerrado la locomoción en este tramo es más de lo que regular.

Yo he leido mucho en los diarios sobre la campaña contra los ruidos molestos, pero parece que en esta comuna no rige. Además, en este mismo lugar no faltan los grupos de jóvenes que se juntan a apedrear las ampollas del alumbrado público y destrozar las casetas de los juegos.

Espero que las autoridades tomen nota de esta reclamación, agradecido de antemano su publicación y saludo atentamente a usted.

Carnet 2774767. Santiago.

1393) Agradecen la iniciativa del diputado Eguiguren

Señor Director:
En LA NACION hemos leído que el diputado Gregorio Eguiguren ha tenido una iniciativa digna del reconocimiento de todos los empleados particulares del país, al sugerir que se cree un fondo de indemnización para los empleados el cual se financiaría con el 1 por ciento de impuestos de empleadores y empleados.

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde niños y ahora, a través de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", han perfeccionado su arte. Ellas son Berta Riquelme, Doña María Muñoz, Yolanda Campos, Mariela Monalba y Yolanda

Gómez; Sergio Vicencio, Daniel Araneda, Ricardo Santis, Miguel Santiago, Osvaldo Jaén (que guitarrista); Washington Carvajal (guitarrista); René Sarsosa (coordinador); José San Martín (tamboril), y Carlos Zúñiga (acordeón).

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde niños y ahora, a través de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", han perfeccionado su arte. Ellas son Berta Riquelme, Doña María Muñoz, Yolanda Campos, Mariela Monalba y Yolanda

Gómez; Sergio Vicencio, Daniel Araneda, Ricardo Santis, Miguel Santiago, Osvaldo Jaén (que guitarrista); Washington Carvajal (guitarrista); René Sarsosa (coordinador); José San Martín (tamboril), y Carlos Zúñiga (acordeón).

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde niños y ahora, a través de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", han perfeccionado su arte. Ellas son Berta Riquelme, Doña María Muñoz, Yolanda Campos, Mariela Monalba y Yolanda

Gómez; Sergio Vicencio, Daniel Araneda, Ricardo Santis, Miguel Santiago, Osvaldo Jaén (que guitarrista); Washington Carvajal (guitarrista); René Sarsosa (coordinador); José San Martín (tamboril), y Carlos Zúñiga (acordeón).

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde niños y ahora, a través de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", han perfeccionado su arte. Ellas son Berta Riquelme, Doña María Muñoz, Yolanda Campos, Mariela Monalba y Yolanda

Gómez; Sergio Vicencio, Daniel Araneda, Ricardo Santis, Miguel Santiago, Osvaldo Jaén (que guitarrista); Washington Carvajal (guitarrista); René Sarsosa (coordinador); José San Martín (tamboril), y Carlos Zúñiga (acordeón).

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde niños y ahora, a través de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", han perfeccionado su arte. Ellas son Berta Riquelme, Doña María Muñoz, Yolanda Campos, Mariela Monalba y Yolanda

Gómez; Sergio Vicencio, Daniel Araneda, Ricardo Santis, Miguel Santiago, Osvaldo Jaén (que guitarrista); Washington Carvajal (guitarrista); René Sarsosa (coordinador); José San Martín (tamboril), y Carlos Zúñiga (acordeón).

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde niños y ahora, a través de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", han perfeccionado su arte. Ellas son Berta Riquelme, Doña María Muñoz, Yolanda Campos, Mariela Monalba y Yolanda

Gómez; Sergio Vicencio, Daniel Araneda, Ricardo Santis, Miguel Santiago, Osvaldo Jaén (que guitarrista); Washington Carvajal (guitarrista); René Sarsosa (coordinador); José San Martín (tamboril), y Carlos Zúñiga (acordeón).

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde niños y ahora, a través de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", han perfeccionado su arte. Ellas son Berta Riquelme, Doña María Muñoz, Yolanda Campos, Mariela Monalba y Yolanda

Gómez; Sergio Vicencio, Daniel Araneda, Ricardo Santis, Miguel Santiago, Osvaldo Jaén (que guitarrista); Washington Carvajal (guitarrista); René Sarsosa (coordinador); José San Martín (tamboril), y Carlos Zúñiga (acordeón).

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde niños y ahora, a través de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", han perfeccionado su arte. Ellas son Berta Riquelme, Doña María Muñoz, Yolanda Campos, Mariela Monalba y Yolanda

Gómez; Sergio Vicencio, Daniel Araneda, Ricardo Santis, Miguel Santiago, Osvaldo Jaén (que guitarrista); Washington Carvajal (guitarrista); René Sarsosa (coordinador); José San Martín (tamboril), y Carlos Zúñiga (acordeón).

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde niños y ahora, a través de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", han perfeccionado su arte. Ellas son Berta Riquelme, Doña María Muñoz, Yolanda Campos, Mariela Monalba y Yolanda

Gómez; Sergio Vicencio, Daniel Araneda, Ricardo Santis, Miguel Santiago, Osvaldo Jaén (que guitarrista); Washington Carvajal (guitarrista); René Sarsosa (coordinador); José San Martín (tamboril), y Carlos Zúñiga (acordeón).

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde niños y ahora, a través de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", han perfeccionado su arte. Ellas son Berta Riquelme, Doña María Muñoz, Yolanda Campos, Mariela Monalba y Yolanda

Gómez; Sergio Vicencio, Daniel Araneda, Ricardo Santis, Miguel Santiago, Osvaldo Jaén (que guitarrista); Washington Carvajal (guitarrista); René Sarsosa (coordinador); José San Martín (tamboril), y Carlos Zúñiga (acordeón).

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde niños y ahora, a través de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", han perfeccionado su arte. Ellas son Berta Riquelme, Doña María Muñoz, Yolanda Campos, Mariela Monalba y Yolanda

Gómez; Sergio Vicencio, Daniel Araneda, Ricardo Santis, Miguel Santiago, Osvaldo Jaén (que guitarrista); Washington Carvajal (guitarrista); René Sarsosa (coordinador); José San Martín (tamboril), y Carlos Zúñiga (acordeón).

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde niños y ahora, a través de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", han perfeccionado su arte. Ellas son Berta Riquelme, Doña María Muñoz, Yolanda Campos, Mariela Monalba y Yolanda

Gómez; Sergio Vicencio, Daniel Araneda, Ricardo Santis, Miguel Santiago, Osvaldo Jaén (que guitarrista); Washington Carvajal (guitarrista); René Sarsosa (coordinador); José San Martín (tamboril), y Carlos Zúñiga (acordeón).

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde niños y ahora, a través de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", han perfeccionado su arte. Ellas son Berta Riquelme, Doña María Muñoz, Yolanda Campos, Mariela Monalba y Yolanda

Gómez; Sergio Vicencio, Daniel Araneda, Ricardo Santis, Miguel Santiago, Osvaldo Jaén (que guitarrista); Washington Carvajal (guitarrista); René Sarsosa (coordinador); José San Martín (tamboril), y Carlos Zúñiga (acordeón).

Con el magnífico acto que les da su condición de diputado del Poder, ha hecho del campo popular sus fiestas y manifestaciones religiosas, un motivo de estudio y han recordado el material disperso para que éste, además de la tradición oral, se conserve inalterable como valiosa pieza de nuestro folclor, a través de los tiempos.

Calatambo Albarracín nació en lo que un día fuera la población de Oficina Humberstone y de los pueblos del Norte predeon muchos de los integrantes de su conjunto. Todas se incorporaron a la tradición desde